



ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**



ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

ÍNDICE

Memoria

Glosario de términos

Estados Financieros

Estado de Resultado Integral
Estado de Situación Financiera
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Memoria

Señores Accionistas de
Hidroeléctrica Diamante S.A. (“la Sociedad” o “HIDISA”)

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

El objeto social de la Sociedad es la explotación del complejo hidroeléctrico Diamante, por concesión otorgada por el Gobierno Argentino por un período de 30 años, a partir del 19 de octubre de 1994.

El 19 de octubre de 2024 se produjo el vencimiento de las concesiones de la Sociedad, una sobre los bienes y la utilización del recurso hídrico otorgada por la provincia de Mendoza, y otra para la generación de energía eléctrica otorgada por el Estado Nacional; y se fijó un período de transición hasta el 19 de octubre de 2025.

Con fecha 19 de noviembre de 2025, la Sociedad adhirió a la extensión de la concesión hasta el 30 de junio de 2026 prevista mediante Resolución SE N° 398/25.

Situado sobre el río Diamante, en la Provincia de Mendoza, el complejo cuenta con una capacidad instalada de 388,4 MW, y está conformado por tres represas y tres plantas generadoras de energía hidroeléctrica (Agua del Toro, Los Reyunos y El Tigre).

CONTEXTO MACROECONÓMICO

El 2025 estuvo marcado por una elevada volatilidad asociada al ciclo económico y las elecciones de medio término. Esta dinámica se reflejó en los mercados financieros: el riesgo país comenzó el año en torno a 578 puntos básicos, alcanzó un máximo de 1.456 en septiembre y cerró el año cerca de los niveles iniciales. Asimismo, el tipo de cambio finalizó el 31 de diciembre en \$1.455/US\$, acumulando un incremento del 41% respecto al cierre de 2024 y 36% en promedio interanual.

Pese al contexto, el Gobierno sostuvo por segundo año consecutivo el superávit fiscal, pilar del plan económico. En 2025, el resultado primario acumulado alcanzó el 1,4% del PBI y el financiero, 0,2%. Como consecuencia, la inflación mantuvo un sendero descendente y finalizó el año en 31,5% anual, el registro más bajo desde 2017, luego de 117,8% en 2024 y 211,4% en 2023. Según el relevamiento de expectativas del mercado del BCRA (REM), la inflación continuaría desacelerándose y rondaría el 20% en 2026, consolidando el proceso de normalización de precios. La desinflación también se tradujo en una reducción del índice de pobreza, que descendió del 53% en el primer trimestre del 2024 al 30% en 2025.

Aun con un ajuste fiscal persistente, la actividad económica creció 4,6% al tercer trimestre de 2025 y, según el REM, se proyecta +3,4% en 2026. Sin embargo, el desempeño sectorial fue heterogéneo: pesca, minería, petróleo y gas e intermediación financiera lideraron la expansión de la economía, mientras que construcción, comercio e industria mostraron caídas acumuladas a septiembre del 2,2%, 5,7% y 6,6%, respectivamente, lo que plantea desafíos a futuro. No obstante, la tasa de desempleo se mantuvo estable en torno al 7,6%.

En materia cambiaria, en febrero se redujo el ritmo de crawling peg del 2% al 1% mensual y, en abril se adoptó un esquema de flotación entre bandas, las cuales se ampliaban 1% por mes y el BCRA podía intervenir en las bandas. Asimismo, se levantaron los controles cambiarios para individuos, se habilitó la distribución de utilidades sobre resultados de 2025, se flexibilizaron los plazos para importaciones y se eliminó el dólar blend para exportaciones, medidas que redujeron la brecha entre el tipo de cambio oficial y libre.

Memoria (Continuación)

En abril se firmó un acuerdo por US\$20.000 millones con el FMI, con desembolsos de US\$14.500 millones en 2025, complementado por financiamientos con organismos multilaterales. Frente a la presión cambiaria generada tras el resultado adverso al Gobierno en las elecciones de la Provincia de Buenos Aires, el Gobierno obtuvo un apoyo explícito del Tesoro de los EE.UU. a las políticas oficiales, que intervino comprando pesos y otorgó un financiamiento por US\$20.000 millones. Este respaldo resultó determinante para preservar la vigencia del esquema cambiario. A partir de 2026, las bandas se ajustarán según la inflación mensual con rezago de dos meses.

Ante la falta de acceso a los mercados internacionales, el Gobierno continuó cancelando obligaciones con acreedores. La deuda bruta nacional consolidada se redujo del 169% del PBI en diciembre 2023 a 79% en octubre 2025, y la deuda en moneda extranjera con privados descendió del 40% al 16% en el mismo período. Estos pagos se explican por compras récord de divisas del BCRA (US\$22.000 millones en dos años) y del Tesoro (US\$1.500 millones), así como el aumento de las reservas brutas, que alcanzaron US\$41.167 millones vs. US\$23.000 millones en diciembre 2023. Sin embargo, las reservas netas se mantuvieron negativas en -US\$15.474 millones vs. -US\$8.500 millones en diciembre 2023. Durante 2025, el BCRA eliminó pasivos remunerados (emisión monetaria) y el Tesoro canceló las letras intransferibles, fortaleciendo su balance y generando un crowding in que impulsó el crédito al sector privado del 5% al 11% del PBI.

La cuenta corriente acumuló un déficit de US\$10.000 millones al tercer trimestre de 2025, en contraste con el superávit de US\$5.000 millones en el mismo período de 2024. Si bien la balanza comercial de bienes mostró un superávit impulsado por exportaciones récord, compensado por mayores importaciones, los déficits en servicios e ingresos determinaron un resultado global negativo. Dentro del balance comercial se destaca la contribución del sector energético, con un superávit de US\$7.815 millones, gracias a máximos históricos de producción de gas y petróleo asociados al desarrollo de Vaca Muerta.

El sector corporativo argentino incrementó su acceso a los mercados internacionales, con emisiones por más de US\$9.300 millones.

Finalmente, tras dos años, el Congreso Nacional aprobó el presupuesto 2026, un avance institucional que, entre otras cuestiones, habilita al Tesoro a retomar el financiamiento en los mercados internacionales.

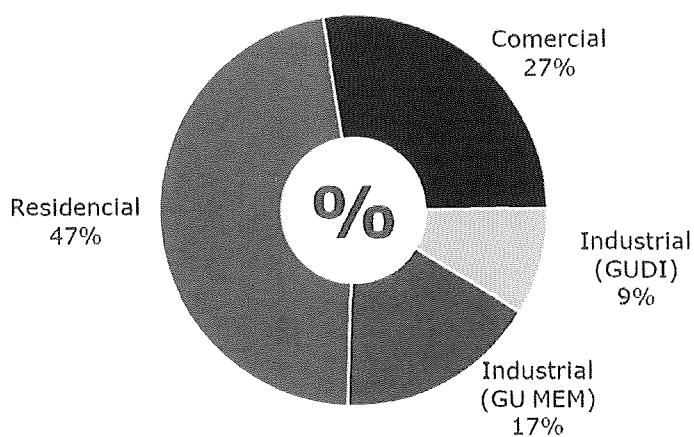
Memoria (Continuación)

EL MERCADO ELÉCTRICO ARGENTINO

Evolución de la demanda

El consumo de energía eléctrica registró un leve incremento del 0,7% en 2025, alcanzando 141.249 GWh, impulsado por aumento en la demanda de grandes usuarios y de la venta minorista del 2% y 1%, respectivamente, parcialmente compensado por una caída del 3% en la demanda de grandes usuarios dentro del segmento de distribución. El siguiente gráfico muestra la apertura del consumo eléctrico en 2025 por tipo de cliente:

Demanda eléctrica por tipo de cliente
100% = 141.249 GWh



Fuente: CAMMESA

Memoria (Continuación)

Picos de potencia máxima registrada

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Potencia (MW)	25.628	26.320	26.113	25.791	27.088	28.283	29.105	29.653	30.257
Fecha	24-feb	8-feb	29-ene	4-feb	29-dic	6-dic	13-mar	1-feb	10-feb
Temperatura (°C)	27,7	30,2	34,0	29,5	31,7	29,0	31,0	31,5	31,1
Hora	14:25	15:35	14:25	14:57	14:28	14:43	15:28	14:48	14:47

Fuente: CAMMESA.

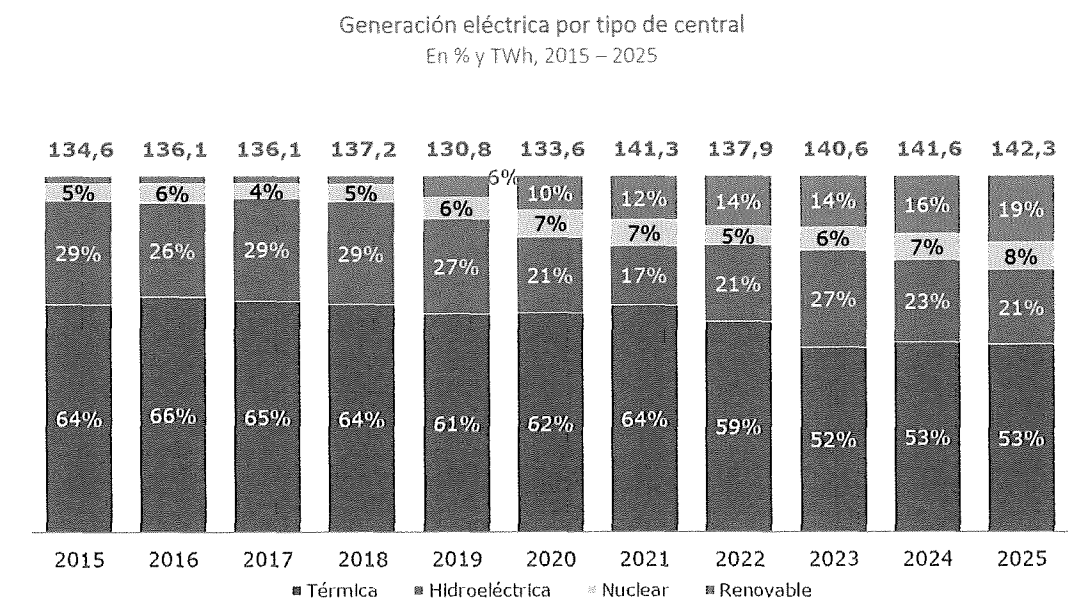
Evolución de la Oferta

La generación total de energía creció 0,5% interanual, alcanzando 142.267 GWh en 2025, explicado por el fuerte crecimiento de las fuentes renovables, que aumentaron un 17% y, en menor medida, por la mayor generación nuclear, con un incremento del 3%. Estas variaciones fueron parcialmente compensadas por una menor generación hidroeléctrica del 10%, neta de bombeo.

El sistema mantuvo su dependencia de la generación térmica, que registró una ligera disminución interanual del 0,2% y continuó utilizando el gas natural como combustible principal, complementado con combustibles líquidos (gas oil y fuel oil) y carbón mineral. La generación térmica aportó el 53% del total de volumen de energía (75.225 GWh), seguida por hidroeléctrica neta de bombeo (29.622 GWh, 21%), renovables (26.659 GWh, 19%) y nuclear (10.761 GWh, 8%).

Si bien por cuarto año consecutivo el SADI fue importador neto de energía, en 2025 las importaciones disminuyeron un 8% a 4.304 GWh, mientras que las exportaciones se redujeron en un 48% a 509 GWh. Las pérdidas del SADI también cayeron un 5% a 4.813 GWh.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la generación eléctrica por tipo de tecnología:



Nota: Incluye MEM y MEM Sistema Patagónico. Generación hidroeléctrica neta de bombeo. Fuente: CAMMESA.

Memoria (Continuación)

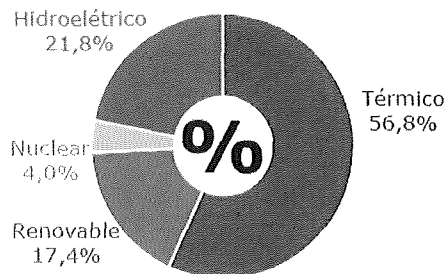
La capacidad instalada de generación argentina se expandió en 826 MW, alcanzando un total de 44.177 MW al cierre de 2025, principalmente por la incorporación de unidades renovables (+1.006 MW) y por 13 MW adicionales térmicos, compensados por la salida de servicio de unidades obsoletas (-194 MW). El siguiente cuadro resume el ingreso de nuevas unidades durante el año 2025:

Región	Tecnología	Capacidad (MW)	
Buenos Aires	Eólica	115,4	115,4
Centro	Solar	72	72
Cuyo	Solar	519,7	519,7
Gran Bs. As.	Motor diesel	2,9	2,9
Litoral	Motor diesel	10	10
Noreste	Biogás	37	
	Biomasa	3	220
Noroeste	Solar	180	
	Eólica	56,8	75,8
Patagonia	Solar	19	
Patagonia	Eólica	4,5	4,5
Total			1.020,3
<i>Térmico</i>			<i>1%</i>
<i>Renovable</i>			<i>99%</i>

Fuente: CAMMESA.

A continuación, la composición de la capacidad instalada argentina al 31 de diciembre de 2025:

Capacidad instalada argentina 2025
100% = 44,2 GW

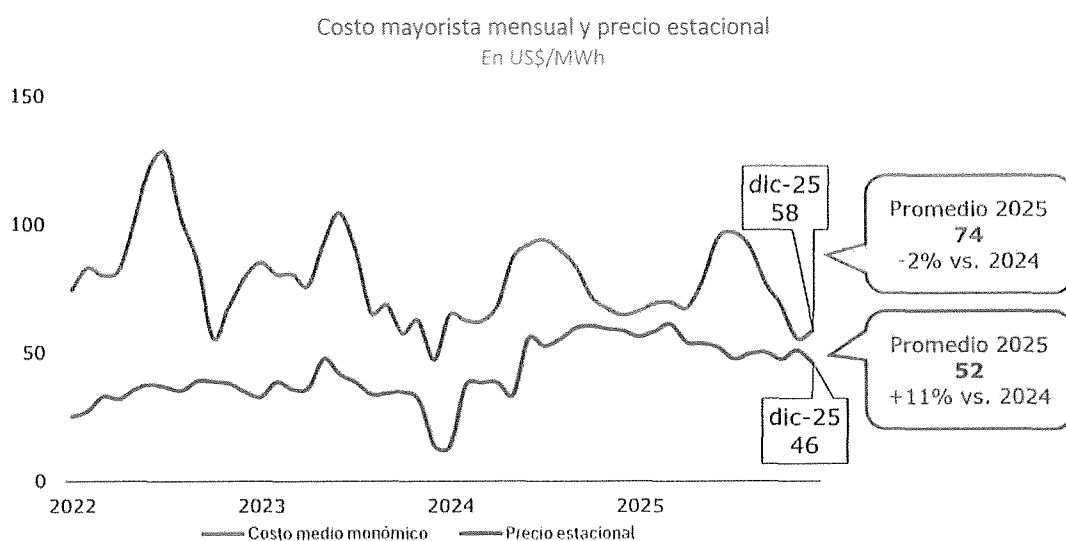


Fuente: CAMMESA.

Memoria (Continuación)

Evolución de Precios en el MEM

Al 31 de diciembre de 2025, el precio spot máximo de la energía en el MEM era de \$14.381 (Resolución SE N° 602/25). No obstante, el siguiente gráfico muestra el costo mayorista mensual que todos los usuarios del sistema eléctrico deberían pagar para evitar que el mismo sea deficitario, y el precio estacional de la energía. El costo mayorista incluye, además del precio de la energía, el cargo por potencia, el costo de generación, combustibles como el gas natural, fuel oil, gas oil y carbón mineral, y otros conceptos menores. A diciembre de 2025, la cobertura era del 78%.



Fuente: CAMMESA, convertido a US\$ al tipo de cambio oficial.

Esquema remunerativo regulado – Generadores hídricos

Escala	Precio de la potencia, en \$/MW-mes			
	ene-25	...	nov-25	dic-25
MW > 300	1.697.094		1.995.562	2.035.473
120 < MW ≤ 300	2.262.791		2.904.971	2.963.070
50 < MW ≤ 120	3.111.333		4.206.418	4.290.546
MW ≤ 50	5.091.272		7.288.122	8.745.746

Nota: Se aplica el factor de 1,05 sobre la potencia para compensar la incidencia de mantenimientos programados, y 1,20 para las unidades a cargo del mantenimiento de estructuras de control en el curso del río sin una central asociada.

Las represas Agua del Toro y Los Reyunos de remuneran según la escala $120 < MW \leq 300$, mientras que la represa El Tigre es considerada $MW \leq 50$.

Memoria (Continuación)

Precio	Precio de la energía generada y operada, en \$/MWh			
	ene-25	...	nov-25	dic-25
Energía generada	3.600		4.232	4.317
Energía operada	1.433		1.684	1.718

El precio por la energía generada en horas de punta (entre las 18:00 y 23:00) es equivalente a los precios de la energía generada, aplicándose el factor de 2,0 en los períodos de verano (dic-feb) e invierno (jun-ago), y 1,0 durante el resto del año.

Esquema remunerativo para la generación no alcanzada por la Resolución SE N° 400/25

La SE dispuso que aquellas unidades que no estén comprometidas bajo contratos de disponibilidad de potencia o energía en el MEM, ni autorizadas a participar del mercado spot bajo la Resolución SE N° 400/25, continúen siendo remuneradas conforme a la Resolución SE N° 483/25 y subsiguientes a partir de noviembre de 2025. Este esquema aplica a la Sociedad.

Asimismo, la remuneración por potencia se calcula en función de la Disponibilidad Real de Potencia (DRP) mensual y el precio garantizado por tecnología, eliminándose el concepto de provisión base. Para las hidroeléctricas, la disponibilidad se determina independientemente del nivel de embalse y, en las centrales de bombeo, se considera tanto la operación de turbinas como la disponibilidad para bombeo. El esquema se simplificó reduciendo las distinciones por tecnología y escalas en los precios de potencia y energía.

La remuneración mensual reconoce tanto la potencia como la energía disponible, siendo ésta última la suma de la energía generada, la energía operada y la energía generada durante las horas pico. El pago por potencia se determina en función de la DRP promedio mensual de cada unidad y del precio garantizado de potencia, según su tecnología y escala.

Creación del Ente Nacional Regulador de Gas y Electricidad

El 4 de julio de 2025 se dispuso la creación del ENRGE mediante la unificación del ENRE y ENARGAS (DNU N° 452/25). El nuevo organismo contará con un directorio integrado por un presidente, un vicepresidente y tres vocales, designados mediante un proceso público de selección, y deberá estar plenamente operativo dentro de los 180 días de su publicación. El 9 de octubre de 2025 se abrió la convocatoria para postulantes y el 17 de noviembre se estableció el Comité de Selección (Resoluciones SE N° 388/25 y N° 479/25). A la fecha, el organismo aún no ha entrado formalmente en funciones.

Memoria (Continuación)

ESTRUCTURA PATRIMONIAL

El total de activo aumentó \$ 7.565,6 millones. Esta variación fue originada principalmente por incrementos de \$ 5.357,9 millones en el rubro Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, \$ 2.966,6 millones en el rubro Efectivo y equivalentes de efectivo y, \$ 353,2 millones en el rubro Créditos por ventas y otros créditos, parcialmente compensados por la disminución de \$1.112,2 millones en el rubro Activo por impuesto diferido.

El total del pasivo aumentó \$ 4.863,6 millones, principalmente por incrementos de \$ 3.425,8 millones en el rubro Pasivo por impuesto a las ganancias.

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>	
Activo no corriente	4.575,9	4.494,3
Activo corriente	<u>16.695,2</u>	<u>9.211,2</u>
Total del activo	<u><u>21.271,1</u></u>	<u><u>13.705,5</u></u>
Patrimonio	<u>11.034,8</u>	<u>8.333,0</u>
Total del patrimonio	<u><u>11.034,8</u></u>	<u><u>8.333,0</u></u>
Pasivo no corriente	1.697,4	905,5
Pasivo corriente	<u>8.538,9</u>	<u>4.467,0</u>
Total del pasivo	<u><u>10.236,3</u></u>	<u><u>5.372,5</u></u>
Total del pasivo y del patrimonio	<u><u>21.271,1</u></u>	<u><u>13.705,5</u></u>

Memoria (Continuación)

RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>Variación</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>		
Ingresos por ventas	17.965,2	12.127,8	5.837,4
<i>Ventas de energía</i>	17.895,3	12.092,1	5.803,2
<i>Otras ventas</i>	69,9	35,7	34,2
Costo de ventas	(6.929,7)	(6.784,8)	144,9
<i>Remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal</i>	(3.390,2)	(2.720,8)	669,4
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	(174,2)	(39,5)	134,7
<i>Depreciaciones de propiedades, planta y equipo</i>	-	(365,4)	(365,4)
<i>Amortización de activos intangibles</i>	-	(55,8)	(55,8)
<i>Compras de energía y transporte</i>	(189,5)	(125,3)	64,2
<i>Cánones y regalías</i>	(886,8)	(777,6)	109,2
<i>Consumo de materiales y repuestos</i>	(341,2)	(270,6)	70,6
<i>Mantenimiento</i>	(610,8)	(921,2)	(310,4)
<i>Seguros</i>	(842,6)	(1.174,0)	(331,4)
<i>Vigilancia y seguridad</i>	(403,6)	(279,0)	124,6
<i>Viáticos y movilidad</i>	(13,8)	(20,0)	(6,2)
<i>Diversos</i>	(77,0)	(35,6)	41,4
Resultado bruto	11.035,5	5.343,0	5.692,5
Gastos de comercialización	(65,2)	(21,8)	43,4
<i>Impuestos, tasas y contribuciones</i>	(58,1)	(19,9)	38,2
<i>Diversos</i>	(7,1)	(1,9)	5,2
Gastos de administración	(1.371,2)	(1.015,6)	355,6
<i>Remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal</i>	(714,2)	(547,0)	167,2
<i>Honorarios y retribuciones por servicios</i>	(404,0)	(295,2)	108,8
<i>Retribuciones de los directores y sindicatos</i>	(121,4)	(81,8)	39,6
<i>Depreciaciones de propiedades, planta y equipo</i>	-	(6,9)	(6,9)
<i>Comunicaciones</i>	(62,2)	(33,8)	28,4
<i>Diversos</i>	(69,4)	(50,9)	18,5

Memoria (Continuación)

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>	<u>Variación</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>		
Otros ingresos y egresos operativos	(627,9)	(1.645,0)	1.017,1
Intereses comerciales	141,6	634,6	(493,0)
Dividendos ganados	0,6	-	0,6
Impuestos a los débitos y créditos	(172,2)	(79,7)	(92,5)
Recupero de provisión de créditos fiscales	31,1	19,1	12,0
Costos por finalización de contrato de concesión	(635,6)	(2.204,2)	1.568,6
Diversos	6,6	(14,8)	21,4
Deterioro de activos financieros	-	(894,7)	894,7
Gastos financieros	(214,4)	(291,4)	77,0
Intereses fiscales	(117,4)	(204,1)	86,7
Intereses financieros	(7,4)	(13,3)	5,9
Impuestos y gastos bancarios	(89,6)	(73,9)	(15,7)
Otros gastos	-	(0,1)	0,1
Otros resultados financieros	(418,2)	(1.366,9)	948,7
Diferencia de cambio	(2.369,3)	(612,1)	(1.757,2)
Resultado por medición a valor presente	(50,6)	(631,3)	580,7
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	2.001,7	(123,5)	2.125,2
Resultados financieros, neto	(632,6)	(1.658,3)	1.025,7
Resultado antes de impuestos	8.338,6	107,6	8.231,0
Impuesto a las ganancias	(4.671,7)	883,9	(5.555,6)
Ganancia del ejercicio	3.666,9	991,5	2.675,4
Otro resultado integral del ejercicio	3.865,0	1.682,1	2.182,9
Ganancia integral del ejercicio	7.531,9	2.673,5	4.858,4

Memoria (Continuación)
Generación

Durante el ejercicio 2025, la generación neta fue de 520 GWh, lo que representó una disminución del 15,6%, comparado con 616 GWh de generación neta del ejercicio 2024, principalmente consecuencia de los menores aportes hídricos por precipitaciones.

A continuación, se detalla la generación por unidad en comparación con la del ejercicio anterior:

Unidad Generadora	31.12.2025	31.12.2024	Variación	
	GWh			%
AGUA DEL TORO	236	313	(77)	(24,6%)
EL TIGRE	35	37	(2)	(5,4%)
LOS REYUNOS	249	266	(17)	(6,4%)
Total	520	616	(96)	(15,6%)

Ventas

Los ingresos por ventas totalizaron \$ 17.965,2 millones para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, que comparado con los \$ 12.127,8 millones del ejercicio 2024, representa un aumento de \$ 5.837,4 millones (o 48,1%), principalmente como consecuencia de la actualización de los precios del esquema remunerativo aplicable.

Costo de ventas

El costo de ventas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 fue de \$ 6.929,7 millones comparado con los \$ 6.784,8 millones del ejercicio anterior, representa un aumento de \$ 144,9 millones (o 2,1%).

El incremento en los costos de ventas corresponde principalmente a: (i) \$ 669,4 millones por mayores remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal; (ii) \$ 134,7 millones por mayores honorarios y retribuciones por servicios; y (iii) \$ 109,2 millones por mayores cánones y regalías, parcialmente compensado por: (i) \$ 365,4 millones por depreciaciones en el ejercicio anterior; y (ii) \$ 331,4 millones por menores costos de seguros.

Gastos de comercialización

Los gastos de comercialización para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 aumentaron a \$ 65,2 millones, en comparación con los \$ 21,8 millones del ejercicio anterior. La variación se debe fundamentalmente al incremento de impuestos, tasas y contribuciones.

Gastos de administración

Los gastos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$ 1.371,2 millones en comparación con los \$ 1.015,6 millones del ejercicio anterior. La variación se debió principalmente al incremento de \$ 167,2 millones por remuneraciones, cargas sociales y beneficios al personal y \$ 108,8 millones por honorarios y retribuciones por servicios.

Otros ingresos y egresos operativos

Los otros ingresos y egresos operativos totalizaron pérdidas de \$ 627,9 millones y \$ 1.645,0 millones para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. La variación de \$ 1.017,1 millones se debe principalmente a la disminución de los costos por finalización de contrato de concesión por \$ 1.568,6 millones parcialmente compensados por una disminución de intereses comerciales ganados por \$ 493,0 millones.

Memoria (Continuación)

Resultados financieros, netos

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 los resultados financieros netos totalizaron una pérdida de \$ 632,6 millones, comparados con una pérdida de \$ 1.658,3 millones en el ejercicio 2024. La variación se origina principalmente en el incremento de \$ 2.125,2 millones en las ganancias por cambios en el valor razonable de instrumentos financieros y la disminución de pérdidas por medición a valor presente de \$ 580,7 millones; parcialmente compensadas por una mayor pérdida por diferencia de cambio de \$ 1.757,2 millones.

Resultado neto

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, la Sociedad registra una ganancia antes de impuestos de \$ 8.338,6 millones, comparada con una ganancia de \$ 107,6 millones del ejercicio anterior.

El cargo por impuesto a las ganancias representó una pérdida de \$ 4.671,17 millones en el ejercicio actual, en contraposición a una ganancia de \$ 883,9 millones en el ejercicio comparativo.

El resultado integral totalizó ganancias de \$ 7.531,9 millones y \$ 2.673,5 millones, para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

ESTRUCTURA DE FLUJO DE EFECTIVO

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
	<i>(en millones de pesos)</i>	
Flujos de efectivo generados por las actividades operativas	8.700,8	1.908,5
Flujos de efectivo aplicados a actividades de inversión	(3.012,5)	(2.306,3)
Flujos de efectivo aplicados a actividades de financiación	(4.742,2)	(599,2)
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>946,1</u>	<u>(997,0)</u>

ÍNDICES

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Liquidez ⁽¹⁾	1,96	2,06
Solvencia ⁽²⁾	1,08	1,55
Inmovilización del capital ⁽³⁾	0,22	0,33
Rentabilidad ⁽⁴⁾	0,38	0,14

⁽¹⁾ Activo corriente/Pasivo corriente

⁽²⁾ Patrimonio/Total del Pasivo

⁽³⁾ Activo no corriente/Total del Activo

⁽⁴⁾ Resultado del período/Patrimonio promedio

Memoria (Continuación)

HECHOS RELEVANTES

Producción y comercialización

Como consecuencia de la precipitación nívea registrada en el período hidrológico octubre 2024 - septiembre 2025, la subdelegación de agua del Río Diamante adecuó los erogados mensuales a los ingresos de agua. En el embalse Agua del Toro, los aportes medidos alcanzaron durante 2025 un volumen de 809 hm³, es decir 6% debajo de los valores del presupuesto, 25% menor al valor medio histórico y 29% inferior a los valores del año anterior. Por otro lado, los valores de erogaciones para riego alcanzaron un volumen de 804 hm³, 18% por debajo de lo previsto en el presupuesto.

La generación de energía en el ejercicio 2025 fue levemente inferior a la proyectada en 3%. Se debe mencionar que en el año se generaron 85 GWh gracias a la actividad de bombeo, los cuales no estaban presupuestados.

En cuanto a la normativa que regula nuestra actividad, los precios de remuneración de la energía y la potencia se fueron ajustando durante el año a través de la publicación de distintas resoluciones.

En el marco de la concesión y conforme a la Resolución SE N° 398/25, Hidroeléctrica Diamante adhirió a la extensión para continuar operando el Sistema Diamante hasta el 30 de junio de 2026.

Mantenimiento y mejoras

Diques del Sistema: En Dique Agua del Toro Se completaron los planes de mantenimiento conforme a lo previsto. Entre las tareas destacadas se encuentran el control de los grupos electrógenos de emergencia MAN 1 y MAN 2; la ejecución de maniobras y movimientos de los órganos evacuadores junto con ORSEP (Organismo regulador de seguridad de presas); el control de los medios de izaje de riego y ventola; y el mantenimiento de las tres ménsulas de sólidos en suspensión de los ocho conductos de descarga, incluyendo la verificación del instrumental asociado. También se realizó la recorrida de la línea de 13,2 kV entre la central de Agua del Toro y el dique. Asimismo, se reparó el conducto N°3 de la ménsula I debido a la presencia de un cuerpo extraño en la tubería. Se corrigió una pérdida de aceite en un servomecanismo de la válvula Howell-Bunger, normalizando la operación. También se resolvieron novedades vinculadas a la válvula desaireadora, el medidor de nivel y configuraciones de confiabilidad en el arranque y parada de bombas B5/B6. En Dique Los Reyunos se ejecutaron los planes de mantenimiento previstos, incluyendo trabajos en el grupo electrógeno Fiat del sistema de compuertas de vertedero y mantenimiento del sistema oleohidráulico, automatismos e instrumental. Se controló el sistema de drenaje del cuello de cisne y se inspeccionaron los pórticos de la obra de toma principal y de bombeo. En este último, se reemplazó el cable del cabrestante de izaje de rejas. Se inspeccionaron las rejas mediante ROV (Remotely operated vehicle), identificando faltantes de planchuelas en algunos paños. En la obra de toma de bombeo, se detectó una mala posición del paño de reja N°3 de la unidad generadora N°1. Además, se registró un atascamiento en la compuerta principal por la presencia de una viga de acero utilizada como soporte durante mantenimiento; se extrajo el elemento y se normalizó la operación. Se avanzó también en acciones planificadas sobre el sistema de señalización. Finalmente, en Dique El Tigre se ejecutaron los programas de mantenimiento de equipos de izaje, compuerta sector y compuertas de obra de toma, junto con tareas sobre el medidor de cota del embalse y el grupo electrógeno Palmero. También, se realizó mantenimiento de iluminación exterior y del túnel de acceso. Se intervinieron sistemas de medición y oleohidráulicos asociados al órgano evacuador. Se actuó sobre el caudalímetro de la compuerta sector y se normalizaron pérdidas en el sistema de drenaje, asegurando confiabilidad operativa.

Memoria (Continuación)

Centrales del Sistema: En Central Agua del Toro (ADT) se completaron los mantenimientos periódicos (trimestral, cuatrimestral, semestral y anual), incluyendo recorridas predictivas, inspección del puente grúa 200/10 T y del cabrestante de ataguías. Se realizaron trabajos en el sistema de corriente continua y bancos de baterías (220 y 24 Vcc), control del sistema de drenaje, del aire comprimido de alta y baja presión, y recorrido de la línea de 220 kV hacia el parque de interconexión. Tras la reparación general del motor del generador auxiliar, se efectuó su reinstalación en la sala de máquinas. Se detectó bajo nivel de aceite en interruptores N18 y N21, procediéndose a su verificación. Se identificó contaminación del aceite lubricante en el compresor de baja presión N°283, programándose su recambio. Además, se atendió una falla en el circuito de alimentación del sistema CCTV. En Central Los Reyunos (LRY) se completaron los mantenimientos programados, incluyendo inspecciones a medios de izaje, puentes grúa 210/10 Tn, cabrestante de riego, obra de toma de bombeo y pórtico principal. Se controlaron recipientes sometidos a presión, compresores de alta y baja, aceites de transformadores, sistemas de corriente continua, sistemas contra incendio y refrigeración del banco de transformadores. Se realizaron controles termográficos. Se resolvieron novedades en el banco 2T, incluyendo fallas vinculadas al relé Buchholz en fase R y pérdidas de estanqueidad en fase S. También se actuó sobre fallas en el automatismo del interruptor de 380 VCA y del interruptor T800. En Central El Tigre (ETG) se cumplieron los mantenimientos periódicos, incluyendo inspecciones al puente grúa, pórtico de ataguías, controles termográficos y de línea 132 kV ETG-PV, mantenimiento de sistemas de corriente continua (110 Vcc), refrigeración del transformador de potencia, campo de interconexión y sistemas contra incendio. Se corrigió una falla en el sistema de drenaje por inconvenientes en la bomba Flygt y se resolvieron fallas en el relé Buchholz. Se actuó en el convertidor 110/220 Vca, telemando y pozo de turbina.

Grupos Generadores del Sistema: En ADT01 se completó el mantenimiento anual incluyendo trabajos en excitación, transformador de potencia y auxiliares, interruptor de máquina, regulador de turbina, inspección hidráulica, refrigeración, alarmas y señalización. Se reemplazó el cable de potencia del transformador de aislación T1. Se realizaron controles de vibraciones, carbón de excitatriz, sistemas contra incendio y aceites de cojinetes. Se resolvieron novedades de señalización de interruptor y válvula mariposa. En ADT02 se ejecutó el mantenimiento anual previsto. Se atendieron fallas por exceso de marcha en compresor de campo A4 y en el sistema de inyección de aire del regulador. Se resolvió la rotura de un manómetro del sistema de filtrado, controlando el derrame. Se avanzó en el reemplazo del interruptor de 220 kV. La unidad estuvo fuera de servicio por una falla en un polo del interruptor. Durante la inspección del alternador, se detectaron tres zonas con cuñas flojas y una cuña faltante, programándose reparación para enero 2026. En LRY01 se cumplieron las tareas de mantenimiento previstas, incluyendo controles predictivos, vibraciones, resistencia líquida, filtros, disparos de tiristores, análisis de aislación, inspección hidráulica, cojinetes, válvulas de modo bomba, contactores del regulador electrohidráulico y engrase de válvula mariposa. Se atendió una falla en Z 281 y un disparo por alta temperatura en el cojinete superior. Se corrigieron fugas de aire en el sistema de presión y se normalizaron vibraciones detectadas en modo bomba. Se gestionó un derrame de 2.700 litros de aceite y se normalizó el pulmón EHR (Electronic health record). Se inició un ACR (Automatic content recognition) por los eventos. Se reemplazó el autómata de arranque/parada por un PLC. En LRY02 se ejecutaron tareas similares, incluyendo mantenimiento en vibraciones, resistencia líquida, filtros, excitación, aislamiento, hidráulica y sistema electrohidráulico. Se reemplazó el motor de la bomba del sistema electrohidráulico. Se detectaron vibraciones elevadas y bajo nivel de aceite en cojinete inferior. Se gestionó un derrame por despresurización del pulmón aire/aceite. Se corrigió una pérdida en el sistema de estabilización y una falla de control. Se reemplazó el autómata de arranque/parada por un PLC. En ETG01 se ejecutaron mantenimientos periódicos en excitatriz, vibraciones, válvulas, sistemas de aire, refrigeración, generador sincrónico, regulador electrohidráulico, inspección hidráulica, señalización, alarmas, contraste de instrumentos y limpieza del alternador. Se corrigieron fallas en el sello del eje, bomba del pozo de turbina, intercambiador del cojinete y movimientos anómalos del rodete EHR.

Memoria (Continuación)

Se solucionaron obstrucciones en filtros de junta frontal y fallas en telemando. Se normalizaron niveles de aceite y funcionamiento de bombas de drenaje. En ETG02 se cumplieron tareas similares, incluyendo trabajos en excitatriz, válvulas, aire, refrigeración, generador, regulador, hidráulica, vibraciones y sistemas contra incendio. Se corrigieron fallas en el lazo de control, disparos erróneos por temperatura y problemas térmicos en cojinete inferior. Se atendieron anomalías en bombas del foso de turbina. Se reemplazaron componentes del sistema EHR por pérdidas de aceite.

Servicios Generales

Durante 2025, el área de Servicios Generales cumplió un rol crítico en el soporte operativo de las centrales Agua del Toro, Los Reyunos y El Tigre, sosteniendo la continuidad operativa mediante apoyo logístico, mantenimiento liviano, gestión de contratistas y respuesta a emergencias, en un contexto de alta demanda técnica.

1. Soporte operativo diario: Se mantuvo la atención continua de requerimientos vinculados a: mantenimiento liviano e infraestructura menor; logística interna y movilidad; abastecimiento menor; asistencia y control a equipos de contratistas en campo y coordinación operativa y soporte administrativo técnico.
2. Atención de emergencias y anomalías: El área intervino en emergencias y desvíos operativos, asegurando tiempos de respuesta dentro de los estándares esperados, priorizando el funcionamiento seguro de las instalaciones.
3. Gestión de contratistas y servicios externos: Durante el año se consolidaron mejoras en la coordinación del transporte de personal, con emisión y seguimiento de órdenes de servicio y el seguimiento de anomalías, cierre de reclamos y mejora de trazabilidad.
4. Transporte y movilidad interna: se avanzó en medidas de control y disponibilidad operativa, implementando el esquema de seguimiento mediante app de rastreo vehicular y gestión y seguimiento del mantenimiento de unidades, con foco en garantizar máxima disponibilidad para Diamante y apoyo a Nihules cuando fue requerido.
5. Gestión de recursos y materiales: Aplicación del procedimiento actualizado conforme al sistema de gestión. Se realizaron intervenciones específicas para mitigar mal uso y desvíos detectados, reforzando control y responsabilidad sobre consumos.
6. Actividades técnicas destacadas: Mantenimiento de equipos contraincendios, continuando con el plan de acción para asegurar la funcionalidad de equipos discontinuados por el fabricante (Ingeniería Drago), incluyendo revisiones, pruebas y mejoras. Se realizó el mantenimiento de caminos y accesos.
7. Auditorías y sostenibilidad: Auditoría SGI: La auditoría externa del Sistema de Gestión Integrado resaltó buenas prácticas del área, destacando: iniciativas con impacto en ahorros energéticos; mejoras en gestión de residuos, reforzando el compromiso con una operación más sostenible. La revisión energética permitió avanzar en alineamiento con mejores prácticas y sostener la recertificación ISO 50001, fortaleciendo el enfoque de eficiencia energética.

Memoria (Continuación)

Calidad, Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional (CSMS)

La Sociedad considera que el progreso económico debe ser sostenible y para ello el desempeño se debe alcanzar a través de la implementación y mejora de un sistema de gestión comprometido con todos sus públicos de interés: los accionistas, los clientes, los empleados, la comunidad, los proveedores y los organismos de control, con foco en la calidad, la seguridad y la salud de las personas, el cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética.

Con el fin de reafirmar esta visión, la Sociedad tiene una política de CSMS que le permite ser una empresa confiable y de calidad, segura y ecológicamente eficiente, que optimiza sus recursos y trabaja por la calidad de vida de sus empleados y por el bienestar de la comunidad, asegurando el cumplimiento de los requisitos fijados por los organismos nacionales, provinciales y municipales, el control sobre los aspectos y peligros, reduciendo los impactos y riesgos.

Durante el mes de junio y julio de 2025 se realizaron las auditorías de mantenimiento de las Normas ISO 9.001:2015, ISO 14.001:2015, y la recertificación de las Normas ISO 45.001:2018; ISO 50.001:2018. En noviembre de 2025, se realizó la auditoría de ISO 55.001:2018.

En lo que respecta a medio ambiente, se continuó con el desarrollo de los distintos monitoreos en todos los embalses del Sistema Diamante, que arrojaron valores que continúan la tendencia y se enmarcan en los límites que definen buenas condiciones ambientales. El agua se presenta limpia con presencia de oxígeno en las aguas profundas, sin algas. Como en años anteriores, continuaron las actividades realizadas en conjunto con el Ministerio de Tierras, Ambiente y Desarrollo Sustentable, así como en el Club de Pescadores de El Nihuil. Durante este año se efectuó la toma de reproductores para siembra de peces, gestionando los alevinos de la estación de Piscicultura local. Se obtuvieron ejemplares pejerrey bonaerense del embalse Agua del Toro para las siembras en el resto de los embalses. Adicionalmente, se dispusieron 10.780 Kg de residuos como combustible alternativo.

En lo que refiere a seguridad y salud ocupacional, se realizaron 600 horas de capacitación en temas de prevención, uso de elementos de protección personal, y simulacros de respuesta ante emergencias. También se realizaron capacitaciones sobre consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, transmisión de enfermedades, simulacros de incendio, manejo de anomalías, directrices del grupo y observaciones preventivas de comportamiento.

En lo que respecta a siniestralidad, durante 2025 no se reportaron accidentes laborales que hayan ocasionado días perdidos, lo cual subraya la relevancia de seguir reforzando las acciones de prevención y concientización para reducir riesgos en el futuro.

Recursos Humanos

Guiados por nuestros valores, buscamos la excelencia y la mejora continua para atender las demandas del mercado y continuar creciendo día a día. Mantenemos relaciones laborales basadas en el respeto por las personas y el buen clima de trabajo. Nuestra cultura representa un modelo de trabajo integrado, profesional y ágil, que articula la diversidad e integra nuestros valores, prácticas y objetivos.

La Sociedad aplica diversas prácticas tendientes a la formación, el desarrollo, la atracción, la fidelización y administración de su capital humano. Acompañamos el desarrollo de nuestros colaboradores realizando diferentes programas de formación, especializaciones y capacitaciones, desarrollando nuestro talento y la gestión del conocimiento.

A diciembre de 2025 el personal de HIDISA cuenta con 47 colaboradores.

Memoria (Continuación)

En relación con la capacitación, durante 2025 invertimos 26,7 horas promedio por empleado, totalizando 2.697 horas de capacitación con más de 170 entrenamientos, lo que permite mantenernos actualizados y en sintonía con un mercado altamente cambiante y profesional como así también continuamos apostando al desarrollo de nuestros líderes, a través de programas de formación intensivos por séptimo año consecutivo. También continuamos con las prácticas profesionalizantes para alumnos de nivel secundario y universitario.

Realizamos la octava edición del programa de reconocimiento para nuestros empleados “un aplauso”, destacando aquellos comportamientos que reflejan los valores que identifican a nuestra compañía.

Continuamos con el servicio de asesoramiento voluntario, gratuito y confidencial que cuenta con un equipo de profesionales especialistas que atienden consultas de las siguientes áreas: psicológica, familiar, legal, financiera, contable, nutricional, maternidad y lactancia, que está habilitado para todos los colaboradores/as y sus familiares convivientes.

Responsabilidad corporativa

Los programas y acciones de inversión social que llevamos adelante desde las Hidroeléctricas junto a Pampa Energía están enmarcados en un modelo estratégico de relación con nuestros públicos de interés, conducido en conjunto con la Fundación Pampa Energía. Con un fuerte compromiso con la sociedad, desarrollamos programas y acciones que se enfocan en mejorar la calidad de vida de las personas, fomentar la educación y fortalecer las capacidades de las instituciones pertenecientes a las comunidades en donde operamos.

Para garantizar un impacto claro, medible y sostenible, enmarcamos nuestra estrategia de inversión social en tres ejes:

- Educación: elemento clave para el crecimiento y la autonomía de las personas, y condición necesaria para el acceso a la formación profesional y laboral. Por ello, nos esforzamos por ofrecer igualdad de oportunidades a niños, niñas y jóvenes en situación de vulnerabilidad.
- Empleo: motor del desarrollo efectivo de las personas en el corto plazo y de las comunidades en el mediano y largo plazo.
- Inclusión social: acercar oportunidades y recursos para que puedan ser partícipes activos en las actividades sociales, ambientales, culturales y económicas de su entorno.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nuestras iniciativas de inversión social contribuyen especialmente con el ODS 4 (educación de calidad), ODS 7 (energía asequible y no contaminante), ODS 8 (trabajo decente y crecimiento económico) y ODS 12 (producción y consumo responsables). Además, el ODS 17 (alianzas para lograr los objetivos) es transversal a todas nuestras acciones, ya que hacemos sinergia con la trayectoria y la importancia de las organizaciones sociales y organismos públicos, consolidando nuestro compromiso hacia una sociedad más equitativa.

- i) Educación y formación para la inserción laboral: Creemos que la educación es clave para el desarrollo y la inclusión social y laboral de las personas, fortaleciendo conocimientos para ampliar horizontes.

Memoria (Continuación)

Acompañamiento en trayectorias educativas:

Incentivamos la terminalidad educativa en nivel secundario técnico y facilitamos la transición hacia la educación universitaria y terciaria de los adolescentes que viven en la comunidad inmediata a las centrales y de escuelas técnicas que se encuentran en la Provincia de Mendoza.

Acompañamiento en trayectorias educativas: Nuestros becarios no solo reciben un aporte económico, sino también acompañamiento, capacitaciones y salidas educativas, y la posibilidad de explorar entornos laborales formales, proporcionándoles una visión clara de las oportunidades profesionales futuras. En 2025 apoyamos a 33 estudiantes, incluyendo 14 en el último año de la escuela secundaria técnica, y 19 en universidades y terciarios.

Formación Docente: Asimismo, creemos que las trayectorias educativas deben pensarse en función el entorno. Para fomentar la enseñanza sobre energía, junto a Fundación Varkey, EMESA, EPRE, Distrocuyo y la Dirección General de Escuelas, implementamos por segundo año el programa “Aprender con Energía Sostenible”, capacitando a 255 entes de 98 escuelas primarias e impactando en más de 13.4.500 estudiantes.

Formación para la Inserción Laboral: Creemos que las trayectorias educativas de los estudiantes deben también pensarse en función del entorno por esto realizamos el programa de Prácticas Profesionalizantes junto a la UTN Facultad Regional de San Rafael en un formato híbrido de 475 hs, logrando la participación de 19 estudiantes de 5° año de 2 instituciones educativas que cursaron los módulos dictados por profesionales de Pampa y de las Hidroeléctricas.

ii) Voluntariado Pampa: Constituye un espacio de participación para todos los colaboradores que quieran comprometerse en acciones en la comunidad. En 2025 impulsamos 100 horas en acciones de voluntariado profesional, con la participación de 23 voluntarios. Con el objetivo de contribuir a la formación educativa desde el conocimiento de nuestros procesos productivos e instalaciones, en 2025 realizamos visitas durante 17 jornadas a 4 Centrales bajo el programa “Puertas Abiertas”, donde participaron más de 1.000 estudiantes y docentes de Mendoza. Finalmente, 7 colaboradores se sumaron al armado anual de bolsones en el marco de “Nochebuena Solidaria”, concretando 100 bolsones con alimentos y obsequios para familias que asisten a la Escuela Albergue Augusto Rosell, vecinos de la Villa 25 de Mayo, y que articulan con Pata Pila, quiénes realizan acciones para enfrentar la extrema vulnerabilidad socioeconómica.

iii) Campañas anuales: En 2025, como parte de nuestro compromiso con educación y el desarrollo social, realizamos aportes de mercadería, concretando donaciones a uniones vecinales de la Villa 25 de Mayo y Distrito El Nihuil. Además, se concretó la donación de 2.500.00 pesos a Cruz Roja Filial San Rafael, destinados a contribuir a la finalización de las salas de capacitación de enfermería y primeros auxilios.

PERSPECTIVAS

Al momento de la confección de este documento no se tiene conocimiento de cambios regulatorios que signifiquen modificaciones en nuestra remuneración. Consecuentemente, se estima que el esquema general de remuneración de la energía y potencia de la denominada “Generación Asignada” se mantendrá hasta el final de la concesión, con ajustes periódicos en los precios.

Memoria (Continuación)

En relación con la hidraulicidad, las precipitaciones níveas acumuladas han resultado por debajo de un año normal. En consecuencia, para el período hidrológico 2025 – 2026 se espera un régimen “Seco” para el río Diamante con un escurrimiento estimado en 570 hm³; siendo aproximadamente el 58% de un año medio, de acuerdo con el pronóstico elaborado por la Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación. La producción de energía se espera del orden de 403 GWh.

Respecto a la finalización del período de transición de los Contratos de Concesión, hasta el momento, la fecha prevista es el 30 de junio de 2026, según lo indicado en la Resolución SE N° 398/2025.

La conjunción de los factores anteriores y la dedicación y el esfuerzo de nuestros colaboradores permitirán dar cumplimiento a nuestras obligaciones emergentes del Contrato de Concesión, continuar con nuestros programas de mantenimiento y mejoras en instalaciones y también con nuestros programas de RSE.

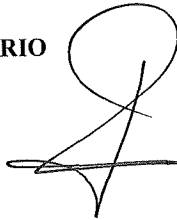
PROPUESTA DEL DIRECTORIO

Teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio representó una ganancia de \$ 3.666,9 millones y al 31 de diciembre de 2025 los resultados no asignados totalizan ganancias por \$ 729,5 millones y considerando que la reserva legal alcanza el límite del 20% del capital social más el ajuste del capital y las diferencias de conversión originadas en tales cuentas, el Directorio por unanimidad resuelve proponer que se destinen \$ 729 millones a la constitución de la reserva facultativa.

El Directorio expresa su agradecimiento a todos los colaboradores de la empresa por el trabajo realizado y por los logros técnicos y económicos obtenidos, así como por su compromiso con la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad.

Ciudad de Mendoza, 27 de febrero de 2026

EL DIRECTORIO



GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los Estados Financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BNA	Banco de la Nación Argentina
BO	Boletín Oficial
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CNV	Comisión Nacional de Valores
C.P.C.E. Mendoza	Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina
EMESA	Empresa Mendocina de Energía S.A.
EUR	Euro
HINISA	Hidroeléctrica Los Nihules S.A.
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
ENARSA	Energía Argentina S.A.
INDEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IPC	Índice de Precios al Consumidor
La Sociedad	Hidroeléctrica Diamante S.A.
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MLC	Mercado Libre de Cambios
MW	Megavatio
MWh	Megavatio - hora
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
PESA / Sociedad Controlante	Pampa Energía S.A.
SADI	Sistema Argentino de Distribución Interconectado
SCEyM	Secretaría de Coordinación de Energía y Minería
SE	Secretaría de Energía
TJSM	Termoeléctrica José de San Martín S.A.
TMB	Termoeléctrica Manuel Belgrano S.A.
US\$	Dólares Estadounidenses

Estados Financieros

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentados en forma comparativa.
Expresados en miles de pesos

Razón social: Hidroeléctrica Diamante S.A.

Domicilio legal: Montevideo 230 – Piso 3, oficinas 1,2 y 3 – Mendoza -
Provincia de Mendoza

Actividad principal: Generación de energía eléctrica y su comercialización en
bloque mediante la utilización del sistema hidroeléctrico
“Diamante”.

**Nro. de Registro en la Dirección de Personas
Jurídicas de Mendoza :** 3394

**Fecha de inscripción en la Dirección de
Personas Jurídicas de Mendoza :**

- Del estatuto: 13 de mayo de 1996
- De la última modificación: 25 de marzo de 2022

Fecha de vencimiento del estatuto social: 19 de mayo de 2093


Sociedad controladora: PESA

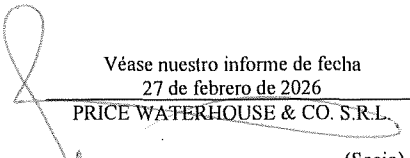
Domicilio legal: Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires


Actividad principal: Estudio, exploración y explotación de pozos
hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras,
industrialización, transporte y comercialización de
hidrocarburos y sus derivados, productos químicos y
aquellos derivados de la industria petroquímica como los
fertilizantes; y generación, transmisión y distribución de
energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en
sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en
representación de terceros o asociados a terceros en la
República Argentina o en el exterior.

**Porcentaje de participación de la Sociedad
controladora sobre el capital y los votos:** 61%

Capital social: 13.607.407 acciones


Uriel Federico O' Farrell
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2


Gustavo Mariani
Presidente


Gabriel Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Mendoza - Matricula N° 7.772

Estado de Resultado Integral

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa.
Expresado en miles de pesos


	Nota	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos por ventas	6	17.965.169	12.127.827
Costo de ventas	7	(6.929.713)	(6.784.761)
Resultado bruto		11.035.456	5.343.066
Gastos de comercialización	8.1	(65.196)	(21.827)
Gastos de administración	8.2	(1.371.153)	(1.015.604)
Otros ingresos operativos	8.3	188.270	655.158
Otros egresos operativos	8.3	(816.148)	(2.300.141)
Deterioro de activos financieros		(12)	(894.684)
Resultado operativo		8.971.217	1.765.968
Gastos financieros	8.4	(214.429)	(291.455)
Otros resultados financieros	8.4	(418.165)	(1.366.897)
Resultados financieros, neto		(632.594)	(1.658.352)
Resultado antes de impuestos		8.338.623	107.616
Impuesto a las ganancias	8.5	(4.671.739)	883.853
Ganancia del ejercicio		3.666.884	991.469
Otro resultado integral			
<i>Conceptos que no serán reclasificados a resultados</i>			
Diferencias de conversión		3.865.004	1.682.060
Otro resultado integral del ejercicio		3.865.004	1.682.060
Ganancia integral del ejercicio		7.531.888	2.673.529

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.



Uriel Federico O' Farrell
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2




Gustavo Mariani
Presidente

Gabriel Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 7.772

Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa.
Expresado en miles de pesos

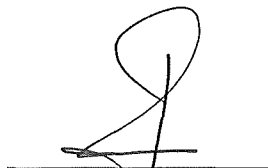
	Nota	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activo por impuesto diferido	9.1	-	1.112.208
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10.1	4.523.363	3.363.838
Otros créditos	10.2	52.515	18.262
Total del activo no corriente		<u>4.575.878</u>	<u>4.494.308</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	10.1	9.433.494	5.235.083
Créditos por ventas y otros créditos	10.2	3.714.851	3.395.883
Efectivo y equivalentes de efectivo	10.3	3.546.870	580.261
Total del activo corriente		<u>16.695.215</u>	<u>9.211.227</u>
Total del activo		<u>21.271.093</u>	<u>13.705.535</u>
PATRIMONIO			
Capital social		13.607	13.607
Ajuste del capital		208.909	208.909
Reserva legal		1.717.561	1.218.229
Reserva facultativa		-	25.578
Resultados no asignados		729.468	997.999
Otro resultado integral		8.365.303	5.868.638
Total del patrimonio		<u>11.034.848</u>	<u>8.332.960</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto a las ganancias	9.2	1.535.473	905.474
Pasivo por impuesto diferido, neto	9.1	161.969	-
Total del pasivo no corriente		<u>1.697.442</u>	<u>905.474</u>
PASIVO CORRIENTE			
Pasivo por impuesto a las ganancias	9.2	3.359.299	563.512
Provisiones	9.3	2.657.464	2.085.744
Cargas fiscales	9.4	789.592	573.940
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	9.5	853.794	718.528
Deudas comerciales y otras deudas	10.4	702.061	477.628
Préstamos	10.5	176.593	47.749
Total del pasivo corriente		<u>8.538.803</u>	<u>4.467.101</u>
Total del pasivo		<u>10.236.245</u>	<u>5.372.575</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>21.271.093</u>	<u>13.705.535</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.



Uriel Federico O' Farrell
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2




Gustavo Mariani
Presidente

Gabriel Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 7.772

Estado de Cambios en el Patrimonio
Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa.
Expresado en miles de pesos


	Aporte de los propietarios			Resultados Acumulados			Resultados no asignados	Total patrimonio
	Capital social	Ajuste del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Otro resultado integral			
Saldos al 31 de diciembre de 2023	13.607	208.909	954.338	-	4.462.539	20.038	5.659.431	
Constitución de reserva facultativa	-	-	-	20.038	-	(20.038)	-	
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	991.469	991.469	
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	263.891	5.540	1.406.099	6.530	1.682.060	
Saldos al 31 de diciembre de 2024	13.607	208.909	1.218.229	25.578	5.868.638	997.999	8.332.960	
Constitución de reserva facultativa	-	-	-	997.999	-	(997.999)	-	
Distribución de dividendos	-	-	-	(1.368.736)	-	(3.461.264)	(4.830.000)	
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	3.666.884	3.666.884	
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	499.332	345.159	2.496.665	523.848	3.865.004	
Saldos al 31 de diciembre de 2025	13.607	208.909	1.717.561	-	8.365.303	729.468	11.034.848	

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.


Uriel Federico O' Farrell
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2
Gabriel Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 7.772



Gustavo Yariani
Presidente

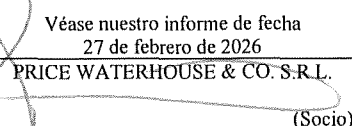
Estado de Flujos de Efectivo


Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa.
Expresado en miles de pesos

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
Flujos de efectivo de las actividades operativas			
Ganancia del ejercicio		3.666.884	991.469
Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas	12.1	5.020.087	3.783.266
Cambios en activos y pasivos operativos	12.2	13.804	(2.866.284)
Flujos netos de efectivo generados por las actividades operativas		<u>8.700.775</u>	<u>1.908.451</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Cobro de dividendos	13	590	-
Cobro por venta (Pago por compra) de títulos de deuda, neto (Suscripción) Rescate de fondos comunes de inversión, neto		747.013	(2.572.859)
		(3.760.075)	266.579
Flujos netos de efectivo aplicados a actividades de inversión		<u>(3.012.472)</u>	<u>(2.306.280)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Pago de dividendos	13	(4.830.000)	-
Toma de préstamos		-	39.467
Préstamos tomados de partes relacionadas	10.5	88.350	-
Pago de intereses por préstamos obtenidos	10.5	(578)	(10.951)
Pago de préstamos	10.5	-	(627.698)
Flujos netos de efectivo aplicados a actividades de financiación		<u>(4.742.228)</u>	<u>(599.182)</u>
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		<u>946.075</u>	<u>(997.011)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		580.261	1.328.645
Diferencia de conversión y de cambio del efectivo y equivalentes de efectivo		2.020.534	248.627
Aumento (Disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo		946.075	(997.011)
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	10.3	<u>3.546.870</u>	<u>580.261</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros


Uriel Federico O' Farrell
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2


Gustavo Mariani
Presidente

Gabriel Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 7.772

Notas a los Estados Financieros
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025,
presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Información general de la Sociedad

El objeto social de la Sociedad es la explotación del complejo hidroeléctrico Diamante, por concesión otorgada por el Gobierno Argentino por un período de 30 años, a partir del 19 de octubre de 1994.

El 19 de octubre de 2024 se produjo el vencimiento de las concesiones de la Sociedad, una sobre los bienes y la utilización del recurso hídrico otorgada por la provincia de Mendoza, y otra para la generación de energía eléctrica otorgada por el Estado Nacional; y se fijó un período de transición hasta el 19 de octubre de 2025.

Con fecha 19 de noviembre de 2025, la Sociedad adhirió a la extensión de la concesión hasta el 30 de junio de 2026 prevista mediante Resolución SE N° 398/25 (ver Nota 15).

Situado sobre el río Diamante, en la provincia de Mendoza, el complejo cuenta con una capacidad instalada de 388 MW, y está conformado por tres represas y tres plantas generadoras de energía hidroeléctrica (Agua del Toro, Los Reyunos y El Tigre).

La Sociedad genera energía eléctrica, la que, a través del SADI, es vendida directamente al MEM a los precios establecidos por la SE.

1.2 Contexto económico en el que opera la Sociedad

La Sociedad opera en un contexto económico complejo, cuyas principales variables experimentan volatilidad como consecuencia de acontecimientos políticos y económicos tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La economía argentina verificó un aumento acumulado del 5,2% y una caída acumulada del 2,6% del Producto Bruto Interno al tercer trimestre de 2025 y 2024, respectivamente, una inflación acumulada del 31,5% y 117,8% considerando el IPC y una depreciación del 41% y 27,7% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2025 y 2024, respectivamente.

En el marco del plan de estabilización económica, el Gobierno mantuvo el superávit fiscal primario y avanzó con una serie de medidas orientadas a flexibilizar el régimen cambiario y fortalecer el sistema monetario, con el objetivo de reducir la inflación e impulsar la actividad económica. Durante 2025, la economía argentina evidenció un primer semestre de fuerte recuperación, y una desaceleración de la actividad durante el último semestre.

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros y no es posible prever la evolución de la situación macroeconómica y financiera de la Argentina o internacional ni que nuevas medidas podrían ser anunciadas.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 1: (Continuación)

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2: MARCO REGULATORIO

El 30 de mayo de 2025, mediante el Decreto N° 370/25, el Gobierno Nacional prorrogó la emergencia nacional para los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, y transporte y distribución de gas natural hasta el 9 de julio de 2026.

El 7 de julio de 2025, a través de los Decretos N° 450/25 y N° 452/25, se introdujeron modificaciones a las Leyes N° 15.336 y N° 24.065 y se constituyó el ENRGE para reemplazo y unificación del ENARGAS y del ENRE, respectivamente, conforme a los lineamientos previstos en la Ley Bases (Ley N° 27.742). A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, el organismo aún no ha sido implementado de manera efectiva.

El Decreto N° 450/25 establece un período de transición de 24 meses durante el cual la SE deberá emitir la normativa para, entre otros, desarrollar un mercado de competencia de hidrocarburos a través de la libre contratación del combustible y establecer los mecanismos de transferencia para los contratos suscriptos por CAMMESA hacia la demanda y oferta del MEM.

En el mismo sentido, el 21 de octubre de 2025, la Resolución SE N° 400/25 estableció las “Reglas para la Normalización del MEM y su Adaptación Progresiva”, las cuales rigen desde el 1 de noviembre de 2025 y establecen un nuevo esquema orientado a fomentar la competencia entre generadoras, promover la contratación directa de la demanda y avanzar hacia un esquema de descentralización de la provisión de combustibles.

A continuación, se detallan las principales regulaciones aplicables en el desarrollo de las actividades de la Sociedad. Cabe resaltar, que no se trata de un detalle taxativo de la totalidad de las regulaciones a las que la Sociedad se encuentra sujeta.

2.1 Principales regulaciones en el mercado eléctrico

2.1.1 Remuneración por ventas al mercado spot

2.1.1.1 Régimen spot previo

Hasta el 31 de octubre de 2025, la generación spot se remuneró con tarifas en pesos actualizadas a través de la emisión de distintas resoluciones. Durante 2025, las Resoluciones SE N° 603/24, N° 27/25, N° 113/25, N° 143/25, N° 177/25, N° 227/25, N° 280/25, N° 331/25, N° 356/25 y N° 381/25 actualizaron los valores de remuneración de la generación spot disponiendo incrementos del 4%, 4%, 1,5%, 1,5%, 2%, 1,5%, 1%, 0,4%, 0,5% y 0,5% aplicable a las transacciones económicas de enero a octubre 2025, respectivamente. El precio spot máximo en el MEM para octubre de 2025 ascendió a \$13.622/MWh.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

Dicho esquema establecía una remuneración mínima de potencia y habilitaba a los agentes generadores a ofrecer compromisos de disponibilidad garantizada por períodos trimestrales: a) verano (diciembre a febrero); b) invierno (junio a agosto) y c) "resto" (marzo a mayo y septiembre a noviembre).

En caso de los generadores hidroeléctricos, la remuneración base bajo Resolución SE N° 381/25 incluía las siguientes escalas y precios:

Tecnología / Escala	(\$ / MW-mes)
HI Medias Capacidad > 120 ≤ 300 MW	2.570.771
Bombeo HB Medias Capacidad > 120 ≤ 300 MW	2.570.771
HI Renovable Capacidad ≤ 50 MW	5.784.224

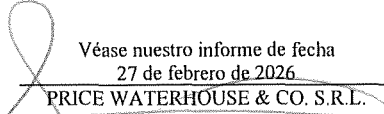
Adicionalmente, se establecieron remuneraciones de 4.089 \$/MWh y 1.627 \$/MWh por energía generada y operada, respectivamente y un esquema de remuneración diferenciado para la energía generada en horas de punta, aplicable a generadores hidroeléctricos, con un valor equivalente a 2 veces el valor correspondiente al precio vigente de energía generada, aplicable a las horas pico (18.00 a 23.00 hs) de todos los días de los meses de diciembre, enero, febrero, junio, julio y agosto, y a 1 vez dicho valor para las mismas horas de los meses de marzo, abril, mayo, septiembre, octubre y noviembre.

2.1.1.2 Nuevo Régimen spot - Generación asignada

La Resolución SE N° 400/25 modificó, a partir del 1 de noviembre de 2025, el esquema de remuneración de la generación en el mercado spot distinguiéndose por la fuente de la energía.

La generación asignada bajo el nuevo esquema incluye la generación con contratos de abastecimiento MEM vigentes, la generación del Estado Nacional, la generación térmica gestionada por ENARSA y la generación hidráulica bajo concesión del Estado Nacional, incluyendo a la concesión de la Sociedad hasta tanto se suscriban los nuevos contratos de concesión nacional.

La remuneración de la generación asignada se mantiene en base a valores de los contratos vigentes y/o regulación específica emitida por la SE. Por ese motivo, las Resoluciones SE N° 483/25 y N° 602/25, aplicables a las transacciones económicas a partir de noviembre y diciembre de 2025, respectivamente, actualizaron los valores de la Resolución SE N° 381/25.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

La remuneración base bajo Resolución SE N° 602/25 incluye las siguientes escalas y precios:

Tecnología / Escala	(\$ / MW-mes)
HI Medias Capacidad > 120 ≤ 300 MW	2.963.070
Bombeo HB Medias Capacidad > 120 ≤ 300 MW	2.963.070
HI Renovable Capacidad ≤ 50 MW	8.745.746

Por último, establece remuneraciones de 4.317 \$/MWh y 1.718 \$/MWh por energía generada y operada, respectivamente y mantiene el esquema de remuneración diferenciado para la energía generada en horas de punta.

2.2 Regulaciones tributarias

2.2.1 Impuesto a las ganancias

2.2.1.1 Alícuota de Impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.630, con vigencia para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, estableció un esquema escalonado de alícuotas aplicables de 25%, 30% y 35% y, de corresponder, un impuesto fijo dependiendo del nivel de ganancia neta imponible anual.

La tasa del impuesto a las ganancias utilizada al cierre del ejercicio es del 35%.

2.2.1.2 Impuesto a los dividendos

La Ley N° 27.430 y las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.541 y la Ley N° 27.630, introdujeron un impuesto del 7% sobre los dividendos derivados de utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 que sean distribuidos, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018, en Argentina, seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

2.2.1.3 Ajuste por inflación fiscal

La Ley N° 27.430 establece las siguientes reglas para la aplicación del mecanismo del ajuste por inflación en el impuesto a las ganancias:

- (i) la actualización del costo para bienes adquiridos o inversiones efectuadas en los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, considerando las variaciones porcentuales del IPC que suministre el INDEC; y
- (ii) la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias cuando se verifique un porcentaje de variación -del índice de precios mencionado- acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, superior al 100%

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

La Ley N° 27.541 dispuso que el ajuste por inflación positivo o negativo que se determine como consecuencia de la aplicación del ajuste dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, correspondiente al primer y segundo ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto en ese período fiscal y los cinco sextos restantes, en partes iguales, en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes.

Con fecha 1 de diciembre de 2022, se publicó en el BO la Ley N° 27.701, que establece que aquellos contribuyentes que determinen un ajuste por inflación positivo en el primer y segundo ejercicio iniciados a partir del 1 de enero de 2022 inclusive, podrán imputar un tercio en ese período fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. Este cómputo sólo resulta procedente para los sujetos cuya inversión en la compra, construcción, fabricación, elaboración o importación definitiva de bienes de uso, excepto automóviles, durante cada uno de los dos períodos fiscales inmediatos siguientes al del cómputo del primer tercio del período de que se trate, sea superior o igual a \$ 30.000 millones.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, esta disposición no ha sido reglamentada.

La Sociedad determina y registra el impacto del ajuste por inflación fiscal para cada uno de los ejercicios fiscales en los que resulte de aplicación el mismo (ver Nota 8.5).

2.3 Regulaciones de acceso al MLC

El BCRA establece medidas con el objetivo de regular los ingresos y egresos en el MLC a efectos de mantener la estabilidad cambiaria y proteger las reservas internacionales ante el alto grado de incertidumbre y volatilidad del tipo de cambio, incluyendo restricciones relacionadas con la operatoria de activos bursátiles por parte de las sociedades y la disposición de activos líquidos en el exterior.

Durante 2025, el BCRA flexibilizó varias restricciones para el acceso al MLC y estableció una serie de disposiciones tendientes a favorecer el proceso de repatriación de inversiones directas de no residentes.

En líneas generales, toda operación de demanda de moneda extranjera en el MLC, requiere conformidad previa del BCRA, salvo por ciertas excepciones, tales como: (i) en caso de declaración jurada en la que conste que la totalidad de las tenencias de moneda extranjera en el país se encuentran depositadas en entidades financieras locales y que no se poseen activos externos líquidos disponibles por un monto superior a US\$ 100.000; (ii) en caso de pago de ciertas importaciones de bienes de capital; (iii) en caso de pago de servicios prestados por no residentes; (iv) en caso de personas jurídicas con ganancias de ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2025 para el giro divisas al exterior en concepto de utilidades y dividendos a accionistas no residentes; (v) en caso de declaración jurada manifestando el compromiso de no concretar determinadas operaciones de venta, canje o transferencia de títulos valores durante los 90 días corridos siguientes a la solicitud de acceso al MLC; (vi) en caso de sujetos no residentes que adquieren una participación en el capital de empresas residentes (distintas de entidades financieras o controlantes de entidades financieras); (vii) en caso de sujetos residentes para compra del 100% del capital accionario de empresas no residentes, cuyo único activo sea la participación en empresas locales; (viii) en caso de sujetos residentes para adquisición de ciertas participaciones de no residentes en concesiones para la explotación de recursos naturales otorgadas en el país y en forma simultánea con la

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 2: (Continuación)

liquidación de fondos ingresados por endeudamientos financieros en el exterior o préstamos financieros locales en moneda extranjera a partir de una línea de crédito del exterior.

Asimismo, el BCRA impone para determinadas circunstancias, la obligación de ingresar y liquidar los fondos recibidos en el exterior, dentro de los 20 días hábiles desde su cobro o percepción.

Cabe resaltar que la información detallada no enumera la totalidad de las regulaciones cambiarias que pueden resultar aplicables, para obtener más información sobre las políticas cambiarias de Argentina puede visitar el sitio web del Banco Central: www.bcra.gov.ar.

NOTA 3: BASES DE PREPARACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, emitidas por el IASB, están expresados en miles de pesos y han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 27 de febrero de 2025. En la Nota 4 se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros, las cuales se han aplicado de manera uniforme.

La presente información financiera ha sido preparada bajo la convención del costo histórico, excepto por la medición de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

NOTA 4: POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros se explicitan a continuación.

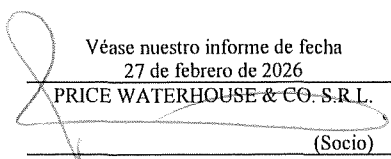
Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha aplicado las Normas de contabilidad NIIF y/o sus modificaciones de forma anticipada.

4.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que son de aplicación efectiva al 31 de diciembre de 2025 y han sido adoptadas por la Sociedad

La Sociedad ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones por primera vez a partir del 1 de enero de 2025:

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera” (modificada en agosto de 2023).

La aplicación de las normas y/o modificaciones detalladas no generó ningún impacto en los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.2 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente por la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no ha aplicado las siguientes normas y/o modificaciones de forma anticipada:

- NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los estados financieros”: emitida en abril de 2024. Establece nuevos requisitos de presentación y revelación de información con el objetivo de garantizar que los estados financieros proporcionen información relevante que represente fielmente la situación de una entidad. La norma no afecta el reconocimiento o medición de las partidas de los estados financieros; no obstante, introduce nuevos requisitos para aumentar la comparabilidad entre entidades. En particular, se destaca: (i) la clasificación de ingresos y gastos en categorías operativas, de inversión y financiación; (ii) la incorporación de subtotales requeridos; y (iii) la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia. La norma es aplicable de forma retroactiva a los ejercicios anuales y periodos intermedios iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto en las revelaciones de los estados financieros por la aplicación de la norma.

- NIIF 19 “Subsidiarias sin contabilidad pública: Revelación”: emitida en abril de 2024 y modificada en agosto de 2025. Establece la opción de revelar requisitos de información reducidos para entidades sin contabilidad pública que son subsidiarias de una entidad que prepara estados financieros consolidados que están disponibles para uso público y cumplen con las normas de contabilidad NIIF. La norma es aplicable para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en mayo de 2024 se modifica la guía de aplicación de NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7. En particular, incorpora la opción de considerar la cancelación de un pasivo financiero antes de su liquidación en caso de emisión de instrucciones de pago electrónicas que cumplen determinados requisitos e incorpora requisitos de revelación para inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales e instrumentos a costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- MEJORAS A LAS NIIF – Volumen 11: en julio de 2024 se incorporan modificaciones menores en NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2026, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de las modificaciones no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

- NIIF 9 y NIIF 7 “Instrumentos financieros e Información a revelar”: en diciembre de 2024 se modifica la NIIF 9 y se incorporan requisitos de revelación en NIIF 7 en relación con contratos de compra-venta de electricidad dependiente de la naturaleza. En particular, permite la exención de registración a valor razonable para el caso de entidades que sean compradoras netas de electricidad durante los contratos; y flexibiliza la designación como instrumento de cobertura para aquellos contratos que no cumplen los requisitos para la exención mencionada. Las modificaciones son aplicables para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La aplicación de la norma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

- NIC 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”: en noviembre de 2025 se modifica la NIC 21 en lo relativo a la conversión de estados financieros para su presentación en una moneda distinta de la funcional y se incorporan ciertos requisitos de revelación. En particular, para la conversión de moneda funcional no hiperinflacionaria a moneda de presentación hiperinflacionaria, establece que todos los importes (activos, pasivos, partidas de patrimonio, ingresos y gastos, incluyendo cifras comparativas) se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones son aplicables aplicable de forma retroactiva para ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2027, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación la metodología de conversión detallada en los resultados, otros resultados integrales por conversión y cifras comparativas.

4.3 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

4.8.1 Moneda funcional y de presentación

La información incluida en los Estados Financieros se registra en dólares estadounidenses que es la moneda funcional de Sociedad, es decir, la moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad y, conforme los requerimientos regulatorios, se presenta en pesos, moneda de curso legal en Argentina.

4.3.2 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha de cada transacción o valuación, cuando los conceptos de las mismas son remedidos. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo de cambio de las monedas extranjeras resultantes de la liquidación de partidas monetarias y de la conversión de partidas monetarias al cierre del ejercicio utilizando la tasa de cambio de cierre, son reconocidas dentro de los resultados financieros en el estado de resultado integral.

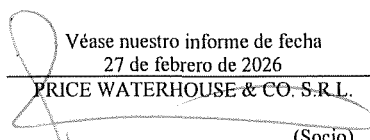
4.3.3 Conversión a moneda de presentación

Los resultados y la posición financiera (activos y pasivos) de la Sociedad se convierten a moneda de presentación a los tipos de cambio transaccionales y de cierre, respectivamente, y los resultados por conversión son reconocidos en “Otros resultados integrales”.

4.3.4 Presentación de Otros resultados integrales dentro del patrimonio de la Sociedad

La Sociedad presenta las diferencias de conversión originadas en las cuentas de ganancias reservadas y resultados no asignados apropiadas a cada una de las partidas que les dieron origen.

Como consecuencia de la aplicación de la política descrita, la conversión de moneda funcional a una moneda distinta de presentación no modifica la forma en que se miden los elementos subyacentes, preservando los montos, tanto resultados como capital a mantener, medidos en la moneda funcional en la que se generan.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

4.4 Instrumentos financieros

En función del modelo de negocio para administrar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo, la Sociedad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- (i) activos financieros que se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados: se reconocen inicialmente a su valor razonable, los costos de transacción incurridos se registran como gasto y los cambios en el valor razonable se reconocen en el rubro de “Resultados financieros” del estado de resultados integrales, y
- (ii) activos financieros que se miden posteriormente a costo amortizado: se reconocen inicialmente a su valor razonable más costos directamente atribuibles a la adquisición de instrumentos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se registran en la fecha de liquidación.

La Sociedad mide posteriormente todas las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en resultados.

La Sociedad reclasifica los activos financieros cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para gestionar esos activos.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo de los activos han expirado o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable menos los costos de la transacción incurridos y posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En caso de modificación o canje de un contrato de deuda, la Sociedad registra la cancelación del pasivo original, y reconoce un nuevo pasivo financiero si las nuevas condiciones son sustancialmente diferentes a las originales. Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo durante al menos 12 meses después del período sobre el que se informa.

Los costos por préstamos se registran en el resultado del período en que se incurre en el rubro de “Resultados financieros” del estado de resultados integrales.

Los pasivos financieros se dan de baja en caso de extinción, es decir, cuando la obligación ha sido pagada, cancelada o ha expirado.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

NOTA 4: (Continuación)

4.4.1 Deterioro del valor de los activos financieros

La Sociedad evalúa las pérdidas crediticias esperadas asociadas con sus instrumentos financieros contabilizados a costo amortizado.

La Sociedad aplica el enfoque simplificado permitido por NIIF 9 para medir las pérdidas crediticias esperadas sobre los créditos por ventas y otros créditos con características de riesgo similar. A tal efecto, los créditos se agrupan en función de las características de riesgo de crédito compartidas y las pérdidas crediticias esperadas se determinan en base a coeficientes calculados para distintos rangos de días de mora a partir del vencimiento.

Los coeficientes de pérdidas esperadas se basan en los perfiles de cobro de las ventas durante el período de 24 meses previo al cierre de cada ejercicio, considerando las pérdidas crediticias históricas experimentadas dentro de este período que se ajustan, de corresponder, para reflejar información prospectiva que pudiera afectar la capacidad de los clientes para cancelar sus obligaciones.

En caso de corresponder, se han constituido provisiones por deterioro de créditos fiscales en base a la estimación de su no recuperabilidad dentro de los plazos legales de prescripción, y considerando los actuales planes de negocio de la Sociedad.

4.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro de los préstamos de corto plazo y no se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo, por no ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.6 Patrimonio

La contabilización de los movimientos del patrimonio se efectúa de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

Todas las cuentas del patrimonio se reexpresaron en términos de la unidad de medida corriente hasta la fecha de cambio de moneda funcional (1 de enero de 2019). El ajuste derivado de la reexpresión de las cuentas Capital social, hasta el 31 de diciembre de 2018, se expone en las cuentas Ajuste integral del capital social.

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal.

La reserva legal corresponde al 5% calculado sobre el resultado positivo surgido de la sumatoria del resultado del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otro resultado integral a resultados no asignados, las diferencias de conversión apropiadas a resultados no asignados conforme política descrita en Nota 4.3.4 y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores; hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste del capital y las diferencias de conversión originadas en dichas cuentas. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

reserva se vea reducido, no podrán distribirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado considerando las diferencias de conversión apropiadas a la reserva legal a la fecha de recomposición.

La reserva facultativa corresponde a las ganancias reservadas conforme asignación de la Asamblea de Accionistas y las diferencias de conversión apropiadas conforme política descrita en Nota 4.3.4.

Los resultados no asignados comprenden el resultado del ejercicio, los resultados sin asignación de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos, los transferidos de otro resultado integral, los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las Normas de contabilidad NIIF y las diferencias de conversión apropiadas a los resultados no asignados conforme política descrita en Nota 4.3.4.

El otro resultado integral comprende las diferencias de conversión distintas de las originadas en ganancias reservadas y resultados no asignados que se presentan apropiadas a las partidas que les dieron origen conforme política descrita en Nota 4.3.4.

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en el ejercicio en el cual los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

4.7 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para su cancelación y puede hacerse una estimación fiable del importe. Se miden al valor actual de los desembolsos esperados para cancelar la obligación, teniendo en cuenta la mejor información disponible en la fecha de preparación de los estados financieros, en base a premisas y métodos considerados apropiados y teniendo en consideración la opinión de los asesores legales de la Sociedad. Las estimaciones son revisadas y ajustadas periódicamente a medida que la Sociedad obtiene información adicional. El incremento en las provisiones generado por el paso del tiempo se reconoce dentro de otros resultados financieros.

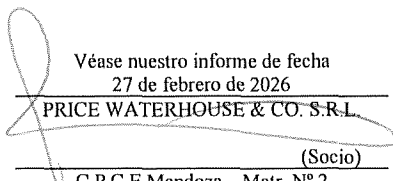
4.8 Reconocimiento de ingresos

4.8.1 Ingresos por venta de energía en el mercado spot

La Sociedad reconoce ingresos por: i) disponibilidad de potencia mensualmente a medida que las centrales están disponibles para generar, ii) energía generada, energía operada y energía generada en horas de punta, cuando se produce la entrega efectiva de la energía, en función del precio aplicable. Los ingresos no se ajustan por efecto de componentes de financiación dado que las ventas se realizan con un plazo promedio de 42 días, lo que es coherente con la práctica del mercado.

4.8.2 Intereses

Los ingresos por intereses de activos financieros a valor razonable a través del estado de resultados se incluyen dentro del resultado por cambios en el valor razonable de dichos activos. Los ingresos por intereses de activos financieros a costo amortizado se reconocen en el estado de resultados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 4: (Continuación)

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva sobre el valor del activo financiero antes de considerar la provisión por deterioro, excepto en caso de activos financieros deteriorados, en cuyo caso, la tasa de interés efectiva se aplica al valor de libros neto de la provisión por deterioro.

Los intereses comerciales correspondientes a recargos por mora en la cancelación de créditos por venta se exponen dentro del rubro otros ingresos operativos dado que suministran información relevante sobre la operación y flujos operativos del negocio.

4.9 Impuesto a las Ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados de situación financiera.

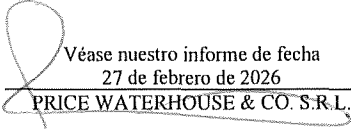
Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen activos o pasivos diferidos por las pérdidas o ganancias por exposición a la inflación fiscal que, conforme la Ley N° 27.541 y Ley N° 27.701, son diferidos y computados en períodos fiscales subsiguientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido se expresan a su valor nominal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

NOTA 5: RIESGOS

5.1 Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afecten a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

Dichas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

5.1.1 Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Gerencia evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación considerando la probabilidad de que la autoridad fiscal acepte cada tratamiento, y, en caso de corresponder, registra provisiones impositivas para reflejar el efecto de la incertidumbre para cada tratamiento en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

Si el resultado fiscal final con respecto a los tratamientos inciertos es diferente de los importes que se reconocieron, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible sea suficiente y esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Al evaluar la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen. La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

La generación de ganancias imponibles en el futuro podría diferir de la estimada afectando la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido.

5.1.2 Provisiones por deterioro de activos financieros y otros créditos

La Sociedad se encuentra expuesta a pérdidas por incobrabilidad de créditos. La Gerencia estima la cobrabilidad final de las cuentas por cobrar.

Para la estimación de las cobranzas relacionadas con el mercado spot, consideramos la capacidad con la que cuenta CAMMESA para cumplir con sus obligaciones de pago a los generadores y las resoluciones emitidas por la SE, que permiten a la Sociedad cobrar sus créditos con CAMMESA a través de diferentes mecanismos.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Soció)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

Puede ser necesario realizar ajustes, si las condiciones económicas reales futuras difieren sustancialmente de los supuestos utilizados en la evaluación de cada ejercicio.

5.1.3 Valor razonable de activos financieros que no se negocian en mercados activos

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación consideran estimaciones elaboradas por la Sociedad, basada en la información disponible para la Gerencia a la fecha de preparación de los estados financieros, para aquellas variables significativas no observables en el mercado, dentro de las que se incluye la tasa de descuento.

Puede ser necesario realizar ajustes en el futuro, si las condiciones económicas reales futuras difieren sustancialmente de las estimaciones utilizadas en la valuación de cada ejercicio.

5.1.4 Provisiones

Los pasivos relacionados con demandas, juicios y otros procedimientos legales originados en el desarrollo de las actividades de la Sociedad, no pueden estimarse con certeza. La Sociedad elabora las estimaciones principalmente con la asistencia de los asesores legales, basada en la información disponible para la Gerencia a la fecha de preparación de los Estados Financieros, y teniendo en cuenta las estrategias de litigio y de resolución / liquidación.

Las resoluciones finales de los litigios podrían diferir de las estimaciones de la Gerencia generando que las provisiones actuales sean inadecuadas, lo cual podría tener un efecto material adverso en el estado de situación financiera, de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.

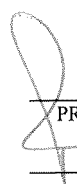
5.2 Riesgos financieros

5.2.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad. La metodología de gestión de riesgos adoptada es integrada, el foco no está puesto en los riesgos individuales de las operaciones, sino en una perspectiva más amplia enfocada en el monitoreo de los riesgos que afectan a todo el portafolio. La estrategia de gestión de riesgos de la Sociedad busca lograr un balance entre los objetivos de rentabilidad y el nivel de exposición al riesgo. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio.

La gestión del riesgo financiero es controlada por la Dirección de Finanzas, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad, y han sido aplicadas consistentemente en los períodos presentados en los estados financieros. Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.


Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

5.2.1.1 Riesgos de mercado

5.2.1.1.1 Riesgo de tipo de cambio

Los resultados de las operaciones y la situación financiera de la Sociedad están expuestos a variaciones en los tipos de cambio entre la moneda funcional de la Sociedad, que es el dólar estadounidense y otras monedas, principalmente con respecto al peso argentino (que es la moneda de curso legal en la Argentina). En algunos casos, la Sociedad puede utilizar instrumentos financieros derivados para mitigar los riesgos asociados a los tipos de cambio.

Durante el ejercicio 2025, la divisa estadounidense registró un aumento de aproximadamente un 41% respecto del peso argentino, pasando de \$ 1.032 en diciembre 2024 a \$ 1.455 en diciembre 2025 y la Sociedad registró una pérdida neta por diferencia de cambio de \$ 2.369 millones. Considerando que la Sociedad tiene una posición financiera activa neta en pesos argentinos al 31 de diciembre de 2025, se estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% del dólar estadounidense respecto del peso argentino generaría una disminución/aumento del resultado, antes del impuesto a las ganancias, de \$ 253 millones.

La exposición de la Sociedad a otras variaciones cambiarias no es material.

5.2.1.1.2 Riesgo de precio

Las inversiones de la Sociedad en activos financieros clasificados “a valor razonable con cambios en resultados” son susceptibles al riesgo de cambio en los precios de mercado que surgen como consecuencia de las incertidumbres en relación con los valores futuros de estos activos.

La Sociedad estima que, con todas las otras variables mantenidas constantes, una revaluación/devaluación del 10% de cada precio de mercado generaría el siguiente aumento/disminución del resultado del ejercicio, antes del impuesto a las ganancias, en relación con los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados detallados en Nota 10.6 a los presentes estados financieros:

Activos financieros	Aumento/Disminución del resultado del ejercicio
Fondos comunes de inversión	703.174
Títulos de deuda pública	584.002
Total	1.287.176

5.2.1.1.3 Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2025, el 100% del endeudamiento de la Sociedad se emitió a tasa de interés fija. Dadas las condiciones actuales del mercado, la Sociedad considera bajo el riesgo de una caída significativa de la tasa de interés, por lo que no ve un riesgo sustancial en su endeudamiento a tasas fijas.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.

Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

5.2.1.2 Riesgo de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad. Este riesgo deriva principalmente de factores económicos y financieros, o de la posibilidad de que la contraparte entre en default.

El riesgo de crédito está asociado a la actividad comercial de la Sociedad a través de los créditos por ventas otorgados a clientes, así como también a las disponibilidades y depósitos en bancos e instituciones financieras.

Prácticamente la totalidad de los créditos por ventas de la Sociedad se perciben a través de CAMMESA. La incapacidad de CAMMESA de pagar los créditos podría tener un efecto sustancialmente adverso sobre los ingresos de efectivo y, consecuentemente, sobre el resultado de las operaciones, la condición financiera y podría impactar en la capacidad de pago de la Sociedad.

5.2.1.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar sus compromisos y llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiamiento estables. La proyección de flujos de efectivo es realizada por la Dirección de Finanzas.

Los excedentes de efectivo mantenidos y los saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por la tesorería de la Sociedad que los invierte en valores negociables y fondos comunes de inversión, escogiendo instrumentos con vencimientos y monedas apropiados, y de adecuada calidad crediticia y liquidez para dar cumplimiento a las necesidades de efectivo previstas en las proyecciones anteriormente indicadas.

A continuación, se expone la determinación del índice de liquidez de la Sociedad para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Activo corriente	16.695.215	9.211.227
Pasivo corriente	8.538.803	4.467.101
Índice	1,96	2,06

A continuación, se incluye un análisis de créditos por ventas y otros créditos y pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento, considerando el período restante desde la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 5: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2025	Créditos por ventas y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas	Préstamos
Menos de tres meses	3.713.930	700.819	-
Entre tres meses y un año	-	1.242	185.252
Más de cinco años	52.515	-	-
Sin plazo establecido	921	-	-
Total	3.767.366	702.061	185.252

Al 31 de diciembre de 2024	Créditos por ventas y otros créditos	Deudas comerciales y otras deudas	Préstamos
Menos de tres meses	3.395.450	477.622	83
Entre tres meses y un año	-	6	47.963
Más de cinco años	18.262	-	-
Sin plazo establecido	433	-	-
Total	3.414.145	477.628	48.046

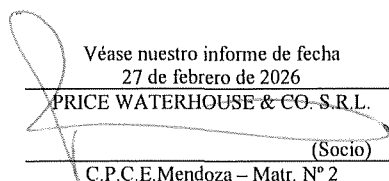
5.3 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas y emitir nuevas acciones.

NOTA 6: INGRESOS POR VENTAS

	31.12.2025	31.12.2024
Ventas de energía mercado spot	17.895.277	12.092.133
Otras ventas	69.892	35.694
Total ingresos por ventas	17.965.169	12.127.827


 Véase nuestro informe de fecha
 27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.

Expresadas en miles de pesos

NOTA 7: COSTO DE VENTAS

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Remuneraciones y cargas sociales	3.075.088	2.288.317
Beneficios al personal	315.092	432.485
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	-	365.404
Amortización de activos intangibles	-	55.807
Mantenimiento	610.802	921.180
Seguros	842.631	1.173.972
Cánones y regalías	886.764	777.572
Consumo de materiales y repuestos	341.173	270.565
Compras de energía y transporte	189.505	125.262
Vigilancia y seguridad	403.645	279.016
Honorarios y retribuciones por servicios	174.139	39.496
Impuestos, tasas y contribuciones	25.663	7.661
Viáticos y movilidad	13.829	20.030
Diversos	51.382	27.994
Total costo de ventas	<u>6.929.713</u>	<u>6.784.761</u>

NOTA 8: OTRAS PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

8.1 Gastos de comercialización

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Impuestos, tasas y contribuciones	58.102	19.884
Honorarios y retribuciones por servicios	7.094	1.943
Total gastos de comercialización	<u>65.196</u>	<u>21.827</u>

Véase nuestro informe de fecha

27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

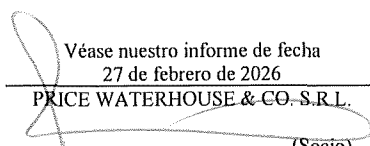
NOTA 8: (Continuación)

8.2 Gastos de administración

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Remuneraciones y cargas sociales	665.367	466.237
Gastos de mantenimiento	10.712	16.317
Beneficios al personal	48.863	80.831
Honorarios y retribuciones por servicios	403.952	295.183
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	-	6.914
Retribuciones de los directores y síndicos	121.445	81.846
Arrendamientos	27.461	16.722
Viáticos y movilidad	17.312	9.532
Impuestos, tasas y contribuciones	2.362	3.838
Comunicaciones	62.184	33.768
Diversos	11.495	4.416
Total gastos de administración	<u>1.371.153</u>	<u>1.015.604</u>

8.3 Otros ingresos y egresos operativos

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
<u>Otros ingresos operativos</u>			
Dividendos ganados	13	590	-
Intereses comerciales		141.605	634.613
Recupero de provisión de créditos fiscales		31.062	19.121
Diversos		15.013	1.424
Total otros ingresos operativos		<u>188.270</u>	<u>655.158</u>
<u>Otros egresos operativos</u>			
Impuesto a los débitos y créditos		(172.233)	(79.742)
Provisión para contingencias		(8.161)	(14.743)
Costos por finalización de contrato de concesión		(635.637)	(2.204.237)
Provisión para deterioro de créditos fiscales		(117)	-
Diversos		-	(1.419)
Total otros egresos operativos		<u>(816.148)</u>	<u>(2.300.141)</u>

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 8: (Continuación)

8.4 Resultados financieros

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses fiscales	(117.407)	(204.131)
Intereses financieros	(7.420)	(13.338)
Impuestos y gastos bancarios	(89.602)	(73.866)
Otros Intereses	-	(120)
Total gastos financieros	<u>(214.429)</u>	<u>(291.455)</u>
<u>Otros resultados financieros</u>		
Diferencia de cambio	(2.369.301)	(612.122)
Resultado por medición a valor presente	(50.578)	(631.274)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	2.001.714	(123.501)
Total otros resultados financieros	<u>(418.165)</u>	<u>(1.366.897)</u>
Total resultados financieros, neto	<u>(632.594)</u>	<u>(1.658.352)</u>

8.5 Impuesto a las ganancias

El detalle del cargo por impuesto a las ganancias se expone a continuación:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Impuesto corriente	3.359.299	563.632
Impuesto diferido	1.332.419	(1.447.485)
Diferencia entre la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	(19.979)	-
Total cargo por impuesto a las ganancias - Pérdida (Ganancia)	<u>4.671.739</u>	<u>(883.853)</u>

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 8: (Continuación)

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias imputado en resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable antes de impuestos:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Resultado del periodo antes del impuesto a las ganancias	8.338.623	107.616
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del periodo a la tasa del impuesto	<u>2.918.518</u>	<u>37.666</u>
Resultados no imponibles	-	(5.316)
Ajuste por inflación impositivo	(670.511)	(864.236)
Efecto de la valuación de propiedades, planta y equipo y activos financieros	(89.554)	(23.140)
Efectos de la diferencia de cambio y otros resultados asociados a la valuación de la moneda, netos	2.559.625	473.220
Recupero deterioro de activo diferido	-	(531.600)
Diferencia entre la provisión de impuesto a las ganancias e impuesto diferido del ejercicio anterior y la declaración jurada	20.335	-
Diversos	(66.674)	29.553
Total cargo por impuesto a las ganancias - Pérdida (Ganancia)	<u><u>4.671.739</u></u>	<u><u>(883.853)</u></u>

NOTA 9: ACTIVOS Y PASIVOS NO FINANCIEROS

9.1 Activos y pasivos por impuesto diferido

La composición de los activos y pasivos por impuesto diferido es la siguiente:

	<u>31.12.2024</u>	<u>Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)</u>	<u>Diferencias de conversión</u>	<u>31.12.2025</u>
Créditos por ventas y otros créditos	68.718	14.510	24.390	107.618
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	32.712	(33.488)	776	-
Propiedades, planta y equipo	1.586	1.106	1.308	4.000
Provisiones	1.009.192	(173.243)	393.244	1.229.193
Activo por impuesto diferido	<u>1.112.208</u>	<u>(191.115)</u>	<u>419.718</u>	<u>1.340.811</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	(1.141.304)	(361.476)	(1.502.780)
Pasivo por impuesto diferido	<u>-</u>	<u>(1.141.304)</u>	<u>(361.476)</u>	<u>(1.502.780)</u>
(Pasivo) Activo por impuesto diferido, neto	<u>1.112.208</u>	<u>(1.332.419)</u>	<u>58.242</u>	<u>(161.969)</u>

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO- S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos


NOTA 9: (Continuación)

	31.12.2023	Cargo a resultados Ganancia (Pérdida)	Diferencias de conversión	31.12.2024
Créditos por ventas y otros créditos	-	66.640	2.078	68.718
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	40.643	(7.931)	32.712
Propiedades, planta y equipo	-	1.300	286	1.586
Provisiones	294.329	550.427	164.436	1.009.192
Activo por impuesto diferido	<u>294.329</u>	<u>659.010</u>	<u>158.869</u>	<u>1.112.208</u>
Propiedades, planta y equipo	(118.886)	131.092	(12.206)	-
Activos intangibles	(16.991)	18.654	(1.663)	-
Créditos por ventas y otros créditos	(149.208)	186.011	(36.803)	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	(413.927)	452.718	(38.791)	-
Pasivo por impuesto diferido	<u>(699.012)</u>	<u>788.475</u>	<u>(89.463)</u>	<u>-</u>
Activo (Pasivo) por impuesto diferido, neto	<u>(404.683)</u>	<u>1.447.485</u>	<u>69.406</u>	<u>1.112.208</u>

9.2 Pasivo por impuesto a las ganancias

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
<u>No corriente</u>		
Impuesto a las ganancias	1.535.473	905.474
Total no corriente	<u>1.535.473</u>	<u>905.474</u>
<u>Corriente</u>		
Impuesto a las ganancias	3.359.299	563.512
Total corriente	<u>3.359.299</u>	<u>563.512</u>

La Sociedad determinó el impuesto a las ganancias correspondiente a los períodos fiscales 2012 a 2021 y 2024, considerando la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación fiscal previstos por el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, desestimando el artículo 194 de la ley del tributo en los ejercicios que correspondiese, la actualización de las amortizaciones de bienes de uso e intangibles (artículos 87, 88 y 85 inc. e), y la actualización de los costos por enajenación de cuotas-parte de fondos comunes de inversión (artículo 65), utilizando a tales efectos la variación de los índices relevantes publicados por el INDEC. Para el período fiscal 2024, la Sociedad procedió adicionalmente a la actualización de los quebrantos conforme lo previsto en el artículo 25 de la Ley del Impuesto a las Ganancias. En todos los casos se consideró la similitud con los parámetros esgrimidos en la causa “Candy S.A.”, resuelta por la CSJN ordenando la aplicación del mecanismo de ajuste por inflación.


 Véase nuestro informe de fecha
 27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 9: (Continuación)

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad, mantiene provisionado el pasivo por impuesto a las ganancias adicional que hubiese correspondido determinarse por los motivos previamente mencionados. El monto provisionado, para los períodos no prescriptos y/o aquellos sin sentencia firme favorable a la Sociedad, incluyendo intereses resarcitorios, asciende a \$ 1.535 millones.

9.3 Provisiones

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
<u>Corrientes</u>		
Otras provisiones	2.657.464	2.085.744
Total corriente	<u>2.657.464</u>	<u>2.085.744</u>

La evolución de las provisiones durante el ejercicio fue la siguiente:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Saldos al inicio del ejercicio	2.085.744	366.959
Aumentos	635.637	1.721.785
Disminuciones	-	(915)
Utilizaciones	(63.917)	(2.085)
Saldos al cierre del ejercicio	<u>2.657.464</u>	<u>2.085.744</u>

9.4 Cargas fiscales

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
<u>Corriente</u>		
Impuesto al valor agregado a pagar	535.911	243.384
Regalías	219.157	291.195
Retenciones a depositar	34.524	39.361
Total corriente	<u>789.592</u>	<u>573.940</u>

9.5 Remuneraciones y cargas sociales

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Sueldos y cargas sociales a pagar	135.697	114.320
Provisión para vacaciones	185.122	142.536
Provisión para gratificaciones y bonificaciones	532.975	461.672
Total	<u>853.794</u>	<u>718.528</u>

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

10.1 Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

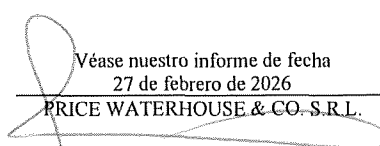
	31.12.2025	31.12.2024
<u>No corriente</u>		
Acciones	4.523.363	3.363.838
Total no corriente	4.523.363	3.363.838
<u>Corriente</u>		
Fondos comunes de inversión	3.593.479	-
Títulos de deuda pública	5.840.015	5.235.083
Total corriente	9.433.494	5.235.083

10.2 Créditos por ventas y otros créditos

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
<u>No corriente</u>			
Saldos con partes relacionadas	13	52.515	18.262
Otros créditos		52.515	18.262
Total no corriente		52.515	18.262
<u>Corriente</u>			
CAMMESA - mercado spot		3.659.394	3.328.005
Diversos		16.421	4.156
Deterioro de activos financieros		(12)	-
Créditos por ventas, neto		3.675.803	3.332.161
Créditos fiscales		921	433
Anticipos a proveedores		37.221	63.289
Diversos		906	-
Otros créditos		39.048	63.722
Total corriente		3.714.851	3.395.883

El importe en libros de los créditos por ventas y otros créditos financieros corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

El importe de los otros créditos a largo plazo no difiere significativamente de su valor razonable.


 Véase nuestro informe de fecha
 27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (Continuación)

Los movimientos de la provisión por deterioro de activos financieros son los siguientes:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Saldo al inicio del ejercicio	-	267
Aumentos	20	894.417
Disminuciones	(8)	(894.684)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>12</u>	<u>-</u>

10.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Bancos	108.602	15.846
Fondos comunes de inversión	3.438.268	564.415
Total	<u>3.546.870</u>	<u>580.261</u>

10.4 Deudas comerciales y otras deudas

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
<u>Corriente</u>			
Proveedores		685.312	437.019
Saldos con partes relacionadas	13	16.631	40.150
Deudas comerciales		<u>701.943</u>	<u>477.169</u>
Diversos		118	459
Otras deudas		<u>118</u>	<u>459</u>
Total corriente		<u>702.061</u>	<u>477.628</u>

El importe en libros de las deudas comerciales y otras deudas corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (Continuación)

10.5 Préstamos

<u>Corriente</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Saldos con partes relacionadas	13	176.593	47.749
		<u>176.593</u>	<u>47.749</u>

El importe de los préstamos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

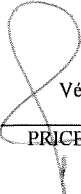
La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio fue la siguiente:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Préstamos al inicio del ejercicio	47.749	56.349
Préstamos recibidos	88.350	597.758
Préstamos pagados	-	(627.698)
Intereses pagados	(578)	(10.951)
Intereses devengados	7.420	13.338
Diferencias de conversión y de cambio	33.652	18.953
Préstamos al cierre del ejercicio	<u>176.593</u>	<u>47.749</u>

10.6 Valor razonable de instrumentos financieros

La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable).


 Véase nuestro informe de fecha
 27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (Continuación)

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2025 y 2024. La Sociedad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas mencionadas:

<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Acciones	-	4.523.363	4.523.363
Fondos comunes de inversión	3.593.479	-	3.593.479
Títulos de deuda pública	5.840.015	-	5.840.015
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	3.438.268	-	3.438.268
Total activos	<u>12.871.762</u>	<u>4.523.363</u>	<u>17.395.125</u>

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos			
<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>			
Acciones	-	3.363.838	3.363.838
Títulos de deuda pública	5.235.083	-	5.235.083
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>			
Fondos comunes de inversión	564.415	-	564.415
Total activos	<u>5.799.498</u>	<u>3.363.838</u>	<u>9.163.336</u>

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha de los presentes Estados Financieros. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la Sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. Nº 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

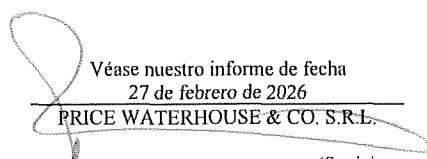
NOTA 10: (Continuación)

A continuación, se detallan las técnicas utilizadas para determinar la medición de los activos a valor razonable con cambios en resultados, clasificados como Nivel 3:

- Acciones: se determinó mediante el enfoque de “Ingresos” a través del “Flujo de Fondos Indirecto”, es decir, el valor actual neto de los flujos de fondos que estima obtener a través del cobro de dividendos considerando el 0,8% y 0,9% de participación accionaria en TJSM y TMB, respectivamente y una tasa de descuento del 16,5%. Las proyecciones utilizadas fueron elaboradas en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles, entre las que se destacan: (i) política de distribución de dividendos; (ii) precios de referencia para la energía comercializada en el mercado spot; (iii) proyecciones de disponibilidad y despacho de las centrales; (iv) evolución de los costos y gastos de estructura y; (v) variables macroeconómicas como ser tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras. la Sociedad reconoció resultados como consecuencia de cambios en el valor razonable de instrumentos financieros clasificados como Nivel 3 en la línea "Otros resultados financieros" del Estado de Resultado Integral. Los valores reales obtenidos pueden variar significativamente respecto de los proyectados principalmente por: i) la oportunidad y magnitud de distribución de dividendos; ii) la oportunidad y magnitud de los incrementos de precios de la energía; y/o iii) evolución de costos. La Sociedad estima que cualquier análisis de sensibilidad que considere cambios en cualquiera de las estimaciones consideradas individualmente podría conducir a conclusiones distorsivas generando un impacto adverso sobre los resultados de la Sociedad.

10.7 Instrumentos financieros por categorías

<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
Activos					
Créditos por ventas y otros créditos	3.766.445	-	3.766.445	921	3.767.366
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	13.956.857	13.956.857	-	13.956.857
Efectivo y equivalentes de efectivo	108.602	3.438.268	3.546.870	-	3.546.870
Total	<u>3.875.047</u>	<u>17.395.125</u>	<u>21.270.172</u>	<u>921</u>	<u>21.271.093</u>


 Véase nuestro informe de fecha
 27 de febrero de 2026
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

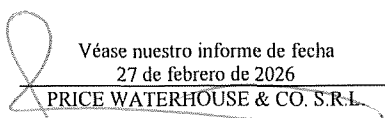
NOTA 10: (Continuación)

<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>	Pasivos financieros a costo amortizado				
	amortizado	Total			
Pasivos					
Préstamos	176.593	176.593			
Deudas comerciales y otras deudas	702.061	702.061			
Total	<u>878.654</u>	<u>878.654</u>			

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	Activos financieros a costo amortizado	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal activos financieros	Activos no financieros	Total
					Total
Activos					
Créditos por ventas y otros créditos	3.413.712	-	3.413.712	433	3.414.145
Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados	-	8.598.921	8.598.921	-	8.598.921
Efectivo y equivalentes de efectivo	15.846	564.415	580.261	-	580.261
Total	<u>3.429.558</u>	<u>9.163.336</u>	<u>12.592.894</u>	<u>433</u>	<u>12.593.327</u>

<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>	Pasivos financieros a costo amortizado	
	amortizado	Total
Pasivos		
Préstamos	47.749	47.749
Deudas comerciales y otras deudas	477.628	477.628
Total	<u>525.377</u>	<u>525.377</u>

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9 “Instrumentos financieros”.


 Véase nuestro informe de fecha
 27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2


Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 10: (Continuación)

A continuación se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

	Activos/Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal Activos/Pasivos financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2025					
Intereses ganados	141.605	-	141.605	-	141.605
Intereses perdidos	(7.420)	-	(7.420)	(117.407)	(124.827)
Diferencia de cambio, neta	(244.727)	(3.369.600)	(3.614.327)	1.245.026	(2.369.301)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	2.001.714	2.001.714	-	2.001.714
Impuestos y gastos bancarios	(89.602)	-	(89.602)	-	(89.602)
Resultado por medición a valor presente	(50.578)	-	(50.578)	-	(50.578)
Otros resultados financieros	-	-	-	-	-
Total	(250.722)	(1.367.886)	(1.618.608)	1.127.619	(490.989)

	Activos/Pasivos financieros a costo amortizado	Activos/Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Subtotal Activos/Pasivos financieros	Activos/Pasivos no financieros	Total
Al 31 de diciembre de 2024					
Intereses ganados	634.613	-	634.613	-	634.613
Intereses perdidos	(13.458)	-	(13.458)	(204.131)	(217.589)
Diferencia de cambio, neta	253.189	(934.907)	(681.718)	69.596	(612.122)
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros	-	(123.501)	(123.501)	-	(123.501)
Impuestos y gastos bancarios	(62.229)	-	(62.229)	-	(62.229)
Resultado por medición a valor presente	(631.274)	-	(631.274)	-	(631.274)
Otros resultados financieros	(11.637)	-	(11.637)	-	(11.637)
Total	169.204	(1.058.408)	(889.204)	(134.535)	(1.023.739)

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 11: PARTIDAS DEL PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social se compone de 13.607.407 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de valor nominal \$1 cada una y con derecho a 1 voto por acción.

A continuación, se detalla la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas de capital social y ajuste del capital:

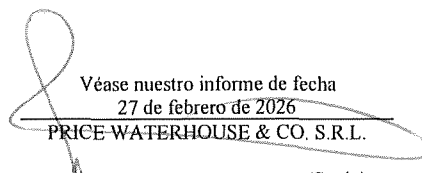
	<u>31.12.2025</u>	
	<u>Capital Social</u>	<u>Ajuste del capital</u>
Saldo al inicio del ejercicio	358.882	5.509.756
Variación del ejercicio	152.677	2.343.988
Saldo al cierre del ejercicio	<u>511.559</u>	<u>7.853.744</u>

	<u>31.12.2024</u>	
	<u>Capital Social</u>	<u>Ajuste del capital</u>
Saldo al inicio del ejercicio	278.194	4.270.989
Variación del ejercicio	80.688	1.238.767
Saldo al cierre del ejercicio	<u>358.882</u>	<u>5.509.756</u>

NOTA 12: INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

12.1 Ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo provenientes de actividades operativas

	<u>Nota</u>	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Impuesto a las ganancias	8.5	4.671.739	(883.853)
Intereses devengados		(16.778)	(417.024)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	7 y 8.2	-	372.318
Amortizaciones de activos intangibles	7	-	55.807
Deterioro de activos financieros, neto		12	894.684
Diferencia de cambio		728.329	364.786
Cambios en el valor razonable de instrumentos financieros		(1.026.056)	565.415
Resultado por medición a valor presente	8.4	50.578	631.274
Recupero de deterioro de créditos fiscales	8.3	(30.945)	(19.121)
Provisión para contingencias	8.3	8.161	14.743
Dividendos ganados	8.3	(590)	-
Costos por finalización de contrato de concesión	8.3	635.637	2.204.237
Total ajustes para arribar a los flujos netos de efectivo de las actividades operativas		<u>5.020.087</u>	<u>3.783.266</u>


 Véase nuestro informe de fecha
 27 de febrero de 2026
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 12: (Continuación)

12.2 Cambios en activos y pasivos operativos

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Aumento de créditos por ventas y otros créditos	(149.655)	(2.991.401)
Disminución de inventarios	-	117.101
Disminución de deudas comerciales y otras deudas	(115.506)	(840.011)
Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar	135.267	344.454
Aumento de cargas fiscales	215.776	519.019
Disminución de provisiones	(72.078)	(15.446)
Total cambios en activos y pasivos operativos	<u>13.804</u>	<u>(2.866.284)</u>

12.3 Operaciones que no afectan fondos

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Cobro de créditos por ventas a través de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	842.122
Préstamos a través de un alta de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	558.291
Total operaciones que no afectan fondos	<u>-</u>	<u>1.400.413</u>

NOTA 13: SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Gastos de administración

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
<u>Sociedad controlante</u>		
PESA	172.770	141.503
	<u>172.770</u>	<u>141.503</u>

Corresponde a honorarios por servicios de asesoramiento que incluyen aspectos organizacionales, comerciales, administrativos, financieros y de gestión de recursos humanos.

b) Pago de dividendos

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
<u>Sociedad controlante</u>		
PESA	2.946.300	-
<u>Sociedad no controlante</u>		
EMESA	1.883.700	-
	<u>4.830.000</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 13: (Continuación)

c) Préstamos otorgados

La evolución de los préstamos otorgados por la Sociedad durante los ejercicios 2025 y 2024 fue la siguiente:

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
Saldo al inicio del ejercicio	18.262	600.569
Ajuste por medición a valor presente	34.253	(582.307)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>52.515</u>	<u>18.262</u>

d) Remuneración del personal clave de la gerencia

La remuneración total devengada a favor del personal clave de la gerencia y sindicatura durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$ 121 millones y a \$ 82 millones, respectivamente.

e) Cobro de dividendos

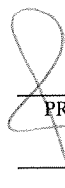
	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
TMB	557	-
TJSM	33	-
	<u>590</u>	<u>-</u>

⁽¹⁾ Corresponde a dividendos ganados.

f) Intereses Financieros

	<u>31.12.2025</u>	<u>31.12.2024</u>
<u>Otras partes relacionadas</u>		
HINISA	6.842	2.387
	<u>6.842</u>	<u>2.387</u>

(1) Corresponde a intereses devengados por préstamo con HINISA.


 Véase nuestro informe de fecha
 27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
 (Socio)
 C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 13: (Continuación)

g) *Saldos con partes relacionadas*

Saldos al 31 de diciembre de 2025	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos
	No Corrientes	Corrientes	Corrientes
<u>Sociedad controlante</u>			
PESA	52.515	16.631	-
<u>Otras partes relacionadas</u>			
HINISA	-	-	176.593
Total	52.515	16.631	176.593
<hr/>			
Saldos al 31 de diciembre de 2024	Otros créditos	Deudas comerciales	Préstamos
	No Corrientes	Corrientes	Corrientes
<u>Sociedad controlante</u>			
PESA	18.262	40.150	-
<u>Otras partes relacionadas</u>			
HINISA	-	-	47.749
Total	18.262	40.150	47.749

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 14: ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDAS DISTINTAS DEL PESO ⁽¹⁾

	Tipo	Monto en moneda de origen	Tipo de cambio vigente ⁽²⁾	Al 31.12.2025	Al 31.12.2024
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Créditos por ventas y otros créditos	US\$	25,57	1.455,00	37.200	38.876
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	US\$	6.483,50	1.455,00	9.433.494	65.611
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	74,18	1.455,00	107.932	9.894
Total del activo corriente				<u>9.578.626</u>	<u>114.381</u>
Total del activo				<u>9.578.626</u>	<u>114.381</u>
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales y otras deudas	US\$	249,51	1.455,00	363.044	196.269
	EUR	-	1.713,12	-	54.122
Préstamos	US\$	121,37	1.455,00	176.593	47.749
Total del pasivo corriente				<u>539.637</u>	<u>298.140</u>
Total del pasivo				<u>539.637</u>	<u>298.140</u>
Posición neta Activa				<u>9.038.989</u>	<u>(183.759)</u>

⁽¹⁾ Información presentada a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por CNV.

⁽²⁾ Los tipos de cambio utilizado corresponde a los vigentes al 31.12.2025 según el BNA para US\$ y EUR.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Notas a los Estados Financieros (Continuación)
Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos

NOTA 15: FINALIZACIÓN DE LA CONCESIÓN HIDROELÉCTRICA

El 19 de octubre de 2024 se produjo el vencimiento de las concesiones de la Sociedad, una sobre los bienes y la utilización del recurso hídrico otorgada por la provincia de Mendoza, y otra para la generación de energía eléctrica otorgada por el Estado Nacional.

El 18 de octubre de 2024, a través del Decreto N° 2.096/24, la Provincia de Mendoza fijó un período de transición de 12 meses a partir del vencimiento y estableció que el Subsecretario de Energía y Minería del Ministerio de Energía y Ambiente ejercerá las funciones de veedor.

El 8 de marzo de 2025, el Estado Nacional y la provincia de Mendoza firmaron un acuerdo para llevar adelante en conjunto el proceso de licitación pública nacional e internacional para la concesión de los Complejos Hidroeléctricos Diamante y Nihuales como una sola unidad de negocio. Se delegó en la Agencia de Transformación de Empresas Públicas la coordinación y ejecución de dicho proceso de licitación, el cual se llevaría a cabo dentro del plazo máximo de 60 días hábiles con el objeto de realizar la cesión del 51% del paquete accionario de la sociedad que resulte concesionaria y titular de los activos.

Por su parte, a nivel nacional, a través de la Resolución SCEyM N° 01/24, la Secretaría de Coordinación de Energía y Minería fijó un periodo de transición hasta el 1 de junio de 2025, y designó como veedor a la Subsecretaría de Energía Eléctrica. Posteriormente, el 5 de junio de 2025, mediante Resolución SE N° 240/25 se resolvió prorrogar hasta el 19 de octubre de 2025 el periodo de transición de la concesión de la Sociedad.

El 20 de octubre de 2025, mediante Resolución SE N° 398/25, se propuso a la Sociedad a adherir a la extensión de la concesión hasta el 30 de junio de 2026 sujeto a las condiciones del contrato original y a nuevas disposiciones, entre ellas, la actualización de garantías, la renuncia a reclamos contra el Estado por cambios en el esquema remuneratorio y el pago de regalías a la Provincia de Mendoza. Con fecha 19 de noviembre de 2025, la Sociedad confirmó su adhesión proponiendo ciertas modificaciones que, a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han sido objetadas por la SE.

NOTA 16: HECHOS POSTERIORES


Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025, hasta la emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido otros hechos relevantes que puedan afectarlos significativamente.



Uriel Federico O' Farrell
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.Mendoza – Matr. N° 2

Gabriel Perrone
Contador Público (UCA)
C.P.C.E. Mendoza - Matrícula N° 7.772



Gustavo Mariani
Presidente



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Presidente y Directores de
Hidroeléctrica Diamante S.A.
Domicilio legal: Montevideo 230 – Piso 3, oficinas 1, 2 y 3
Ciudad de Mendoza, Mendoza
CUIT 30-67820825-2

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Hidroeléctrica Diamante S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados financieros (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados financieros

El Directorio de la Sociedad ha optado y es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

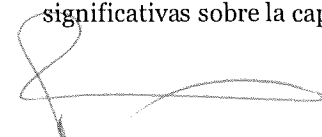
En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos



que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados financieros de la Sociedad surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
- b) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de la Sociedad que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$85.945.199, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad de Mendoza, 27 de febrero de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO.S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E. Mendoza – Matr. N° 2

Gabriel Perrone

Contador Público (UCA)

C.P.C.E. Mendoza – Matrícula N° 7.772

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
HIDROELÉCTRICA DIAMANTE S.A.
Domicilio legal: Montevideo 231 Piso 3, Oficinas 1,2 y 3
Ciudad de Mendoza, Mendoza
CUIT 31-67820825-2

Informe sobre los controles realizados como miembros de la Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros y la memoria

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros de Hidroeléctrica Diamante S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF. Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L quienes emitieron su informe con fecha 27 de febrero de 2026 de acuerdo con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 (en adelante "RT 37") de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades como miembros de la Comisión Fiscalizadora se describen en la sección "Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros y la memoria" del presente informe.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.



Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Fundamento de la opinión (Continuación)

Asimismo, en relación con la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de los síndicos

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros, empleando normas de auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.



Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Responsabilidades de los síndicos (Continuación)

También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora sobre la información revelada en los estados financieros o en la memoria, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados financieros de Hidroeléctrica Diamante S.A. al 31 de diciembre de 2025 surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales;




Informe de la Comisión Fiscalizadora (Continuación)

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios (Continuación)

- b) en el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social
- c) hemos constatado la constitución de las garantías de los Directores previstas en la legislación vigente;
- d) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Hidroeléctrica Diamante S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 85.945.199, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad de Mendoza, 27 de febrero de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora



Uriel Federico O' Farrell
Síndico

Legalización N° 1-287558/268551

Mendoza, 17/03/2026

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 27/02/2026, referida a Estados Contables Soc. Comerciales, de fecha/período 31/12/2025 perteneciente a HIDROELECTRICA DIAMANTE S.A., y declara, según consta en sus registros, que el Contador PERRONE GABRIEL MARCELO se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-07772 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante COMISIÓN NACIONAL DE VALORES - CNV.

Esta oblea contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado "Archivos Adjuntos".

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:

<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 1-287558/268551

